



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Organización y Desarrollo de las Mujeres
en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad
San Carlos de Guatemala**

POR

Miriam Amanda Murcia Lemus

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Katherine Rossana Tinti Esquit
Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora Licda. Albertina Dávila

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 12 de mayo de 2015

Of. 126/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

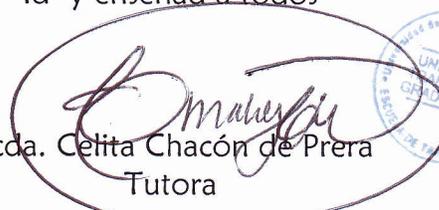
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, elaborado por la estudiante: Miriam Amanda Murcia Lemus quien se identifica con número de carné: 200815129.

El presente trabajo de investigación, cumple con *los* requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Licda. Celita Chacón de Prera
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 10 de julio de 2015

Of. 153/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ por la estudiante: Miriam Amanda Murcia Lemus quien se identifica con carné: 200815129.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Albertina Dávila
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 026-2015

Guatemala 16 de julio de 2015

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, elaborado por la estudiante: Miriam Amanda Murcia Lemus, quién se identifica con número de carné: 200815129, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 125/2015

Autorización de Impresión Informe Final

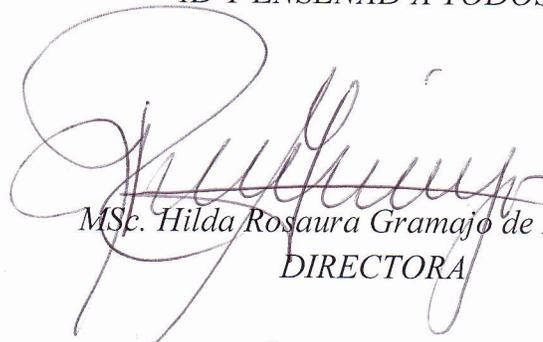
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 126/2015-IIETS de fecha 12 de mayo de 2015, extendida por Licda. Celita Chacón de Prera, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 153/2015-IIETS, de fecha 10 de julio 2015, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 026-2015 de fecha 16 de julio de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: **ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLA**, elaborado y presentado por MIRIAM AMANDA MURCIA LEMUS, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, la cual queda integrada por: MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Revisora; y Licda. Celita Chacón de Prera, Tutora.

Guatemala, 16 de julio 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



cc. Archivo
RGdeA/dec.

DEDICATORIA

A Dios: Por darme sabiduría, entendimiento y fortaleza en los momentos difíciles de mi vida universitaria, infinitas Gracias.

A mis padres: Teresa Everilda Lemus y Hector Alberto Murcia

A mi esposo; José David Mazariegos, Gracias por su apoyo y comprensión

A mis hijos: Elizabeth, Lisseth, Lisbeth y David Mazariegos Murcia. Gracias por su amor, apoyo y comprensión, los amo.

A mis nietos: Stephanie, Fernandito, Josué y Danielito.

Esperando ser un ejemplo en sus vidas, los quiero mucho

A mis hermanos: Jaime, Lorena y Jorge Murcia Lemus.

A mis sobrinas/os: Candy, Alejandra, Jorge, Diego y Santy, los quiero mucho.

A: mis tías especialmente a Julita Lemus, gracias por su amor y apoyo.

A: mis primas especialmente Susy, Sandra, Isabel y Rosidalia las quiero mucho.

A mis compañeras/os de estudio y de EPS, por los momentos compartidos, gracias.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, gloriosa Tricentenario, orgullosa de pertenecer a tan amada casa de estudios.

A la Escuela de Trabajo Social, por darme abrigo durante mi carrera profesional.

A la Municipalidad del Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, por brindarme la oportunidad de realizar el ejercicio profesional supervisado.

A todos los docentes que contribuyeron en mi formación profesional. Dios les bendiga.

A mi tutora: Licda. Celita Chacón, por las orientaciones y asesoría brindadas en la elaboración del informe de sistematización, muchas gracias.

A mi revisora: Licda. Albertina Dávila, por su apoyo profesional, infinitas gracias.

A mis padrinos: mi hijo, Ing. José David Mazariegos Murcia, Lic. Fisdy Flores, Licda. Elizabeth Florián, Licda. Patricia Mazariegos, infinitas gracias.

A usted: Afectuosamente por compartir este momento especial e inolvidable en mi vida, que de una u otra manera ha contribuido a la felicidad que me embarga en este día, muchas gracias.

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	1
1.1. Antecedentes de la experiencia.....	1
1.2. Reubicación del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán	1
1.3. Oficina Municipal de la Mujer	2
CAPÍTULO 2	4
2.1. Contexto regional	5
2.1.1. Características geográficas	5
2.1.2. Características demográficas	5
2.1.3. Características económicas	6
2.1.4. Características socioculturales	7
2.1.5. Contexto municipal.....	8
2.1.6. Características geográficas del municipio de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán.....	10
2.1.7. Características demográficas	11
2.1.8. Características económicas	11
2.1.9. Características socioculturales	12
2.1.9.1. Religión	15
2.1.9.2. Política	15
2.1.9.3. Organización local.....	15
2.1.9.4. Aspecto educativo	18
2.1.9.5. Centros educativos.....	19
2.1.9.6. Salud.....	20
2.1.9.6.1.Sistema de recolección y tratamiento de basura.	26
2.1.9.7. Servicios básicos.....	28
2.2. Presencia institucional en el municipio	28

2.2.1. Misión de la Municipalidad	28
2.2.2. Visión de la Municipalidad.....	29
2.2.3. Organizaciones y grupos existentes en la comunidad.....	30
2.2.4. Oficina Municipal de la Mujer	30
2.2.4.1. Organización.....	32
2.2.4.2. Atribuciones	32
CAPÍTULO 3.....	34
3.1. Delimitación teórica.....	34
3.2. Trabajo Social	35
3.3. Trabajo Social de grupos	36
3.4. Trabajo Social comunitario.....	37
3.5. Organización.....	38
3.5.1. Organización comunitaria.....	38
3.6. Participación	39
3.7. Educación popular	40
3.8.1. Participación de la mujer	42
CAPÍTULO 4.....	44
4.1. Reconstrucción del proceso vivido.....	44
4.2. Punto de partida.....	46
4.3. Preguntas iniciales	46
4.4. Reconstrucción del proceso vivido.....	47
4.4.1. Primera etapa.....	47
4.4.2. Segunda etapa.....	47
4.4.3. Tercera etapa.....	47
4.4.4. Cuarta etapa	47
4.4.5. Puntos de llegada.....	49
4.5. Descripción de la experiencia.....	49

4.6. Desarrollo de proyecto de capacitación a mujeres	52
4.7. Evaluación de proyectos	65
CAPÍTULO 5	68
5.1. Reflexiones de fondo.....	68
5.2. Cumplimiento de objetivos de los proyectos productivos	69
5.3. Percepción del grupo de mujeres respecto a la participación de la estudiante de Trabajo Social con el grupo.....	69
CAPÍTULO 6	72
6.1. Lecciones aprendidas	72
6.2. Logros	73
6.3. Limitantes.....	73
CAPÍTULO 7	74
7.1. Propuesta de comunicación de aprendizajes.	74
7.2. Antecedentes	74
7.3. Justificación	74
7.4. Objetivos	75
7.5. Metas	75
7.6. Población beneficiada	76
7.7. Metodología	76
7.8. Recursos.....	79
CONCLUSIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	81

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) las y los estudiantes universitarios tienen la oportunidad de integrarse a la realidad socioeconómica y poner en práctica los conocimientos adquiridos con el fin de determinar la situación actual y proponer alternativas para mejorar el nivel y calidad de vida, así como el desarrollo del país.

El presente informe de sistematización responde al interés de coadyuvar en la organización y desarrollo de las mujeres del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán departamento de Sololá.

El Trabajo Social Comunitario es considerado como el nivel de actuación profesional que permite la vinculación directa del profesional con las comunidades que presentan carencias de tipo social, cultural y económico.

De conformidad con el plan de sistematización el objetivo general es analizar las estrategias de participación que se implementaron en la organización del grupo de mujeres del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, estableciendo los alcances y limitaciones del trabajo realizado.

La sistematización de la participación de las mujeres en la organización y desarrollo del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán permite socializar la experiencia vivida orientando a futuras intervenciones de profesionales en beneficio de las mujeres.

La metodología utilizada para la sistematización de la experiencia es la propuesta por el autor Oscar Jara que consiste en cinco fases fundamentales enunciadas a continuación: punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo, puntos de llegada.

A continuación se describen los siete capítulos que presentan un orden lógico de las fases que conlleva una sistematización para coadyuvar con nuevos estudiantes a consolidar las dificultades que puedan presentarse durante el proceso de un proyecto con enfoque social.

Capítulo 1. Antecedentes de la experiencia: por medio de la investigación se conoce el porqué de la elaboración de la experiencia a sistematizar, en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Capítulo 2. Contexto donde se desarrolló la experiencia: consiste en dar a conocer el contexto general y local donde se llevó a cabo la experiencia puntualizando los factores positivos y negativos que influyeron en el logro de los resultados.

Capítulo 3. Presenta la delimitación teórica en la cual se describen términos relacionados con la experiencia, descritos y analizados desde la perspectiva de Trabajo Social.

Capítulo 4. Recuperación del proceso vivido: se realiza utilizando la metodología de Oscar Jara a través de la reflexión y análisis de la ejecución de las capacitaciones dirigidas a las mujeres con apoyo de la municipalidad y la Oficina Municipal de la Mujer.

Capítulo 5. Reflexiones de fondo: se describe la experiencia sistematizada, las reflexiones surgen del análisis de la información obtenida en la reconstrucción de la experiencia para concientizar y propiciar la participación de las mujeres en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Capítulo 6. Lecciones aprendidas: se analiza el proceso de la experiencia vivida, la participación de las mujeres en las actividades ejecutadas para obtener los logros del proyecto de organización y desarrollo del municipio.

Capítulo 7. En este apartado se presenta la propuesta de cambio, resultado de la experiencia vivida y de la sistematización, esta consiste en brindar herramientas útiles para la inserción en la comunidad.

En el proceso de la sistematización se pueden crear conocimientos sobre aspectos de la experiencia vivida, interpretando de forma crítica cada uno de los elementos relacionados con la práctica, para luego proporcionar una respuesta crítica y de esa forma generar nuevos conocimientos sobre la realidad donde interviene la estudiante de Trabajo Social.

CAPÍTULO 1

1.1. Antecedentes de la experiencia

Este capítulo, describe información relacionada con los acontecimientos previos a la experiencia vivida en Santa Catarina Ixtahuacán departamento de Sololá, durante la ejecución del proyecto organización y desarrollo de las mujeres, realizado con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), en coordinación con la municipalidad del mismo municipio.

Fueron tomados en cuenta aspectos históricos respecto al traslado del municipio de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, así como el surgimiento de la Oficina Municipal de la Mujer en apoyo a las mujeres de la comunidad mediante proyectos que benefician a la población.

Es importante hacer una reseña histórica de todos aquellos acontecimientos que dieron origen al nuevo municipio y a la Oficina Municipal de la Mujer, tomando en cuenta los motivos del traslado y los beneficios que obtienen los habitantes al trasladarse al nuevo municipio, así como las causas que provocaron el mismo.

1.2. Reubicación del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán

En el año 2000 los habitantes de Santa Catarina Ixtahuacán fueron trasladados a un lugar llamado Chuipatan que también es conocido como Cumbre de Alaska, esto debido a que el municipio La Antigua Ixtahuacán fue afectado por el Huracán Mitch con fuertes lluvias y vientos huracanados en el año de 1998 quedando en alto riesgo por los derrumbes.

Varias familias tuvieron que trasladarse a un lugar diferente ya que las casas en donde vivían fueron dañadas y otras derribadas en su totalidad. Según los geólogos que investigaron el lugar, declararon que el territorio es un lugar de alto riesgo.

Después del traslado de las personas a la "Nueva Santa Catarina Ixtahuacán" se observó que existen personas que viven en el antiguo territorio a pesar de que aún existe riesgo en el lugar.

1.3. Oficina Municipal de la Mujer

“Las oficinas municipales de la mujer se crearon en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención a la violencia intrafamiliar (PLANOVI), se creó un espacio en la estructura municipal y con apoyo intersectorial, de servicios de información, orientación a las mujeres con énfasis en la violencia intrafamiliar y difusión de derechos. Las oficinas municipales de la mujer como instancia técnica, incide y promueve procesos de información, sensibilización y articulación dentro de los distintos niveles”. (Gómez, 2013:2)

“La Oficina Municipal de la Mujer es producto del esfuerzo de la cooperación internacional a través de UNICEF desde el 2004 y la voluntad política del gobierno central por crear espacios que permitan a las mujeres su participación en condiciones de equidad y que trabajen por su desarrollo integral”. (Manual de funciones de la OMM, 1996:3)

“La participación de la mujer en el desarrollo empezó a visibilizarse por acciones y programas especiales, impulsados por agencias de cooperación para reconocer la participación de las mujeres en los municipios, los altos niveles de pobreza, pobreza extrema y los bajos niveles educativos en las mujeres han limitado su participación, así como otros factores culturales como los patrones de crianza, el sistema patriarcal y la cultura, han sido los determinantes que han marcado la participación de las mujeres en la construcción de su desarrollo”. (Manual de funciones de la OMM, 1996:4)

Se considera que en Guatemala, especialmente en áreas rurales las mujeres son vulnerables al ser limitadas a participar en reuniones, donde por la misma cultura y el sistema patriarcal los hombres participan y toman decisiones.

Oficina Municipal de la Mujer, en Santa Catarina Ixtahuacán fue creada con el objetivo de brindar atención especialmente a mujeres de Santa Catarina Ixtahuacán y sus alrededores, esta oficina tiene gran impacto dentro y fuera del municipio, apoya a muchas mujeres orientándoles y capacitándoles con temas de; salud reproductiva, higiene personal entre otros, las mujeres de las comunidades circunvecinas son capacitadas para ejecutar proyectos que benefician la población en general.

La oficina fue inaugurada el 28 de agosto del año 2010 por iniciativa del señor alcalde Francisco Tambriz y Tambriz, debido a la necesidad de

implementar una oficina donde puedan atender las necesidades básicas de carácter prioritario en la población, especialmente de la mujer.

“Cabe resaltar que la Oficina Municipal de la Mujer es un espacio de conversación y de consulta para las mujeres, que garantiza el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres para que tengan una participación activa respetándose el papel que tienen como mujeres y ciudadanas del municipio, para servir y defender los derechos del municipio y contribuir en la formulación, planificación y ejecución de las políticas públicas municipales a favor de las mujeres” (Manual de funciones de la OMM, 1996:5)

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán se denota el sistema patriarcal existente, las mujeres han tenido pocas oportunidades para lograr el pleno desarrollo social, así como pocos espacios abiertos para la participación, por lo que surge la motivación para trabajar con el grupo de mujeres del municipio, esto con la finalidad de orientarles y capacitarles para que formen parte de los programas y proyectos que favorezcan a la comunidad.

Es así como en el mes de febrero del año 2013 se asigna por primera vez una estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala, a la Oficina Municipal de la Mujer ubicada en la municipalidad del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, para realizar el ejercicio profesional supervisado.

El propósito de la experiencia académica fue promover espacios de participación y organización de la población femenina para alcanzar un desarrollo integral, así también impartir capacitaciones con diversos temas de interés para lograr la participación individual, grupal y comunitaria.

A partir del mes de febrero, se inició con el proceso de trabajo en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, con apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer, coordinando el trabajo con un grupo de mujeres para formular proyectos que beneficien su condición económica asimismo su desarrollo integral individual, grupal y comunitario.

Esta experiencia de sistematización se refiere al proceso de desarrollo y organización de las mujeres en el municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán.

Asimismo, para analizar la participación de los habitantes de Santa Catarina Ixtahuacán, se utilizaron estrategias durante el proceso de la recopilación de información para conocer acerca de la comunidad.

Luego de recopilar la información acerca de la comunidad se procedió a elaborar el diagnóstico para priorizar la problemática que presenta la comunidad.

Se sistematiza esta experiencia para analizar la funcionalidad de las estrategias implementadas en el proceso de fortalecimiento en la organización y desarrollo de las mujeres en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, con el fin de aportar información sobre el resultado de la ejecución de dichas estrategias, asimismo explicar sobre las limitantes encontradas y fundamentar el método de Trabajo Social Comunitario desde la experiencia vivida.

Asimismo se concientizó a las mujeres para que se valoren y reconozcan sus habilidades y potencialidades haciéndoles saber que todas somos iguales y que si se esfuerzan para salir adelante lo lograrán, ya que a pesar de sus limitaciones siempre luchan por el bienestar de su familia.

CAPÍTULO 2

2.1. Contexto regional

2.1.1. Características geográficas

El departamento de Sololá, está ubicado a 138 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, se comunica por medio de carretera asfaltada transitable en la parte Noreste del mismo, en la Región VI o Región Sur occidental. (Plan de Desarrollo Comunitario. Sololá 2010–2012: 10).

La principal vía de comunicación es la carretera interamericana CA-1, la cual atraviesa el municipio y lo interconecta con el resto del País. Se comunica con diferentes municipios del Departamento, por medio de carreteras asfaltadas, por ejemplo hacia Panajachel, San Lucas Tolimán, Santa Lucía Utatlán y Nahualá.

En aquellos centros poblados que no se ubican a la orilla de carretera asfaltada, existen carreteras de terracería, con longitudes de 1 a 5 kilómetros, las cuales en su mayoría confluyen a carreteras asfaltadas. Estos senderos son característicos de todos los centros poblados del Municipio. (Plan de Desarrollo Comunitario. Sololá 2010–2012: 12).

Según datos del Instituto Geográfico Nacional, el Municipio tiene una extensión territorial de 94 kilómetros cuadrados. Constituye el 9% del territorio departamental, y a nivel Nacional, representa el 0.086% del total del territorio.

2.1.2. Características demográficas

“La densidad de población es de 198 habitantes por kilómetro cuadrado. El 75% de la población vive en el área rural y el 25% en las áreas urbanas. La población indígena representa el 63.2% del total, y pertenece mayoritariamente a los grupos étnicos Kiche’, Kaqchikel, Mam, Tz’Utujil Y Sipakapense.

La región Sur occidente, es donde se concentra las mayores proporciones de población indígena, registra también los índices más desfavorables de desarrollo. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD- su índice de Desarrollo Humano, calculado en base al ingreso per cápita, esperanza de vida y educación, era en el 2,000 de 0.55, por debajo

del promedio nacional que era de 0.61”. (Plan de desarrollo del Municipio de Sololá, PNUD 2010:15)

2.1.3. Características económicas

Una de las principales fuentes de la economía de este departamento es el lago de Atitlán, pues este aparte de ser un centro turístico de gran importancia, sirve como medio de comunicación social y comercial entre los pueblos de la ribera, a la vez que surte a los habitantes de pescado, cangrejos, especies vegetales como gallaretas y tul para la elaboración de artículos artesanales. En este lago se produce una especie de pez muy pequeño conocido localmente como “patín” que constituye un plato exquisito en la alimentación tanto de ladinos como de indígenas.

En la economía además juegan un papel importante los productos agrícolas que sus habitantes cultivan, siendo el principal de estos el café; produciéndose además maíz, caña de azúcar, fríjol, trigo, cebada, papa, legumbres, etc.

Este departamento también cuenta con la crianza de diferentes clases de ganado, como el vacuno, caballar y lanar, siendo este departamento uno de los mayores productores de lana a nivel nacional.

Es importante resaltar que en este departamento aún se conservan las costumbres y tradiciones de sus antepasados, la artesanía que fue el legado principal que le quedó a sus aborígenes, produciendo estos los tejidos típicos, productos de madera y cuero; siendo una de las artesanías más representativas la fabricación de piedras de moler y los muebles de madera que trabajan los habitantes de Nahualá, que son muy usados en todo el altiplano central y occidental, es de este mismo municipio que se conocen los artículos y adornos que elaboran de la paja del trigo. (Plan de desarrollo del Municipio de Sololá, PNUD 2010:21)

De acuerdo a lo observado en este departamento el centro turístico de mayor atracción para los visitantes nacionales y extranjeros son las playas a orillas del lago de Atitlán, donde alrededor se ubican los siguientes poblados: Panajachel, Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, San Antonio Palopó, y otros pueblos situados en la ribera del lago, el cual es visitado constantemente por turistas nacionales y extranjeros, es de mencionar que

estos poblados se pueden visitar viajando en lancha sobre las aguas del lago de Atitlán.

2.1.4. Características socioculturales

Costumbres y tradiciones

En el departamento de Sololá la feria titular se celebra el día 15 de agosto, y se ovaciona la fiesta llamada Nim Akij Sololá, que significa Día Grande de Sololá.

En el departamento de Sololá existe armonía religiosa muy arraigada, veneran a Jesucristo, a los santos de la iglesia católica y al Dios Mundo dueño del Cerro y a los Espíritus de los antepasados. La iglesia Católica está presidida por los obispos y sacerdotes.

La religión ancestral es dirigida por los Xamanes o como se les llama actualmente, sacerdotes mayas.

Algo importante dentro de la religión católica es la existencia de las cofradías y los servicios que se prestan en la propia iglesia. En cada comunidad funcionan diversas cofradías, que prestan ayuda y servicios a sus integrantes, aparte de rendirle culto a sus deidades o santos patronos.

Como parte de las costumbres más tradicionales entre los indígenas del departamento de Sololá se menciona la pedida de mano y matrimonio, el cual inicialmente tiene las características de un pacto social, pues posteriormente se legaliza por medio del matrimonio civil y religioso.

En este departamento los indígenas también ejecutan sus bailes folklóricos cuando se lleva a cabo la feria titular de cada uno de sus municipios, de esta forma alegran el ambiente y celebran sus fiestas tradicionales

Idiomas

En este departamento la mayoría de las personas especialmente los adultos hablan los idiomas mayas Quiché, Tzutuhil y Cakchiquel además se habla el español.

Fotografía 1

Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L. 15/02/13.



Municipalidad de Sololá

2.1.5. Contexto municipal

Antecedentes del municipio de Antigua Santa Catarina Ixtahuacán.

“En noviembre de 1998, la Cabecera Municipal Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, fue afectada por el huracán Mitch, como consecuencia de las fuertes lluvias quedó incomunicada, el 13 del mismo mes llega el ingeniero geólogo Manuel Antonio Motha Echeverría del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, esta institución asumió la responsabilidad de realizar el análisis para determinar si en realidad se corría riesgos de hundimiento.

La Antigua Santa Catarina Ixtahuacán es una zona surcada de fallas geológicas, declarada zona de alto riesgo y se mantiene en alerta naranja por CONRED e INSIVUMEH, muchas familias decidieron quedarse en la zona, a pesar de esta advertencia. Esta situación impide a las autoridades realizar inversiones en la zona.

El paso del Huracán Mitch y luego en el 2005 el Stan ha dejado cicatrices muy profundas no solamente en las viviendas y vías de acceso, sino también en la producción agropecuaria y artesanal. Aun quedan muchos retos como el de proveer a los nuevos asentamientos de infraestructura y servicios básicos necesarios.

Como resultado de la evaluación, se determinó que el municipio se localizaba sobre algunas fallas geológicas por lo que en ese momento se declaró lugar de alto riesgo, porque muchas de las casas de antigua Santa Catarina Ixtahuacán estaban agrietadas, también la iglesia católica del lugar.

Con base en la investigación de campo y entrevistas realizadas por la estudiante de Trabajo Social se evidenció la existencia de una Alcaldía Indígena ubicada en la Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, esta se conformó el 27 de abril del año 2007, para hacer valer sus derechos establecidos en la Constitución de la República, convenio ratificado por el Estado de Guatemala, acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas, tal hecho se debe a que una parte de la población del Municipio, fue trasladada a un nuevo lugar llamado Nueva Santa Catarina Ixtahuacán (cumbre de Alaska) a 16 kilómetros de la antigua Cabecera Municipal, sin embargo, 150 familias y catorce caseríos aledaños del antiguo casco urbano se negaron al traslado.

Fotografía 2

Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L.10/03/13



Casa dañada por los desastres del Huracán Mich en Antigua Santa Catarina Ixtahuacán

Las personas decidieron buscar un lugar más seguro donde habitar. De esta manera, para la población empezaba una nueva etapa de vida. Hoy en día, el casco urbano de la nueva cabecera municipal de Santa Catarina Ixtahuacán tiene un buen ordenamiento urbanístico.

Después de visitar y evaluar algunos terrenos, las personas eligieron el lugar llamado Chuipatan o Cumbre de Alaska, puesto que, histórica y legalmente, este terreno le pertenece al antiguo pueblo de Santa Catarina Ixtahuacán. Sin embargo, esto creó problemas con los pobladores de Nahualá, ya que ellos han sido poseedores de los terrenos.

Las dos municipalidades tuvieron que establecer ciertos acuerdos, los cuales hasta la fecha no se han cumplido en su totalidad. Como resultado de las negociaciones entre Nahualá e Ixtahuacán, se estableció que Nahualá concedería inicialmente 1.3 caballerías, de un total de 4.5 caballerías de lo acordado”. (Plan comunitario de desarrollo de la cabecera municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, Tierra Fría 2008 – 2016: 16).

Aunque el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán fue movilizadogeográficamente, sus habitantes conservan sus costumbres de tejidos: textiles con aplicaciones del águila bicéfala, que además de tener significado en la cosmovisión, es propio del traje de las mujeres de esa población.

En la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán los hombres se dedican a los trabajos agrícolas en el campo y a la extracción de piedras de moler en las canteras alrededor del pueblo. Las piedras de moler son usadas tradicionalmente por las mujeres para preparar la masa de maíz que luego es usada para preparar tortillas, atoles y para espesar los recados (salsas) que forman parte de la gastronomía típica de la población.

Por las fallas geológicas existentes en la antigua Cabecera Municipal, fue necesario el traslado de los habitantes de dicha población hacia el paraje Chuipatan o Cumbre de Alaska, donde se encuentra situada actualmente.

2.1.6. Características geográficas del municipio de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán.

“El municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, forma parte de las comunidades de tierra fría, está situado entre 2980 y 3020 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas latitudinales Norte de 14° 51” y longitudinales oeste 91° 21’ 33’ colinda al norte y al oeste con el departamento de Totonicapán, al sur con vista hermosa y al este con Pachipac”. (Plan comunitario de desarrollo de la cabecera municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, Tierra Fría 2008 – 2016:10).

2.1.7. Características demográficas

El total de habitantes del área, asciende a un total de 3,410; la distribución de la población por sexo esta de forma equitativa con una razón de 1 – 1 hombre mujer en la cabecera municipal de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

2.1.8. Características económicas

Fuentes de ingreso

Las principales fuentes de ingreso para los hombres de la comunidad de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán son: el trabajo agrícola, cultivo de maíz, frijol y algunas hortalizas debido a que no todo se puede cultivar por el clima frío, también se dedican a la tejeduría de pie y artesanía.

La recolección y el rajado de leña es otra actividad que realizan para el consumo en el hogar, también trabajan jornales para obtener ingresos monetarios para mejorar su condición económica.

Cabe mencionar que los agricultores, aún viajan a la antigua Santa Catarina Ixtahuacán a sembrar sus productos para la cosecha debido a que en la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán y no cuentan con un terreno adecuado y el clima no es favorable para los cultivos, algunos tienen terreno propio otros lo rentan o hacen trueque, cuando sale la cosecha cambian el producto por el arrendamiento del terreno.

Se puede evidenciar que en Santa Catarina Ixtahuacán la economía se basa principalmente en la agricultura fundamentada en la estructura de la familia, en donde cada uno de sus miembros juega un rol importante en la generación de ingresos.

Según entrevistas realizadas, los habitantes del municipio manifiestan que de julio a diciembre se produce escasez de trabajo, por lo que el hombre se ve en la necesidad de emigrar a lugares de la boca costa en busca de nuevas oportunidades de trabajo que generen ingresos para el sostenimiento de su familia, dejando a la mujer con la responsabilidad de padre y madre. Asimismo las mujeres del municipio se dedican a las actividades del hogar, a cuidar sus hijos e hijas, a realizar oficios domésticos y a tejer güipiles que luego los venden para obtener ingresos

económicos o para su propio uso, también se dedican a las actividades productivas cuidado de animales como gallinas, marranos y ganado vacuno.

El rol de la mujer en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán es apoyar los procesos productivos con la alimentación de la familia y con mano de obra en los períodos de mantenimiento y cosecha de los productos.

El municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán cuenta con servicios 3 farmacias, 6 tiendas con productos de primera necesidad, 2 hoteles, 1 mercado, 3 comedores en el mercado que cubren las necesidades de la comunidad, y sus visitantes, en el mercado los días de venta de carnes verduras, frutas, ropa, zapatos, entre otros es el día domingo.

Fotografía 3

Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L.10/03/13



Municipio de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá

2.1.9. Características socioculturales

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán de acuerdo a la experiencia vivida y según observación se puede describir que las personas especialmente las mujeres son laboriosas y participativas, siempre están deseosas de aprender algo nuevo, esto se pudo denotar mediante el proceso de la ejecución de los proyectos productivos que se llevaron a

cabo durante el ejercicio profesional supervisado de la estudiante de Trabajo Social.

Por otro lado, las mujeres especialmente en el área rural son uno de los grupos excluidos de los programas y proyectos de desarrollo, encontrándose en desventaja en la mayoría de los ámbitos, por lo tanto, es necesario apoyarlas en sus actividades y contribuir a su organización y desarrollo.

Se estableció que la cultura de la población está enraizada en la religión católica debido a que desde sus ancestros se trae esa cultura, en el municipio también habitan personas de religión evangélica que realizan cultos o celebraciones religiosas los días martes, sábados y domingos.

También es importante mencionar que la cultura o costumbre de usar el traje típico de los hombres que por tantos años permaneció está desapareciendo, la juventud no tiene esa tradición, en la actualidad se observa que solo los adultos mayores (hombres) utilizan el respectivo traje típico.

Las mujeres de la comunidad utilizan el vistoso traje típico de lindos colores, original del departamento de Sololá, ellas aun lucen su traje con mucho honor, tanto las mujeres mayores como jóvenes, niñas y adultas mayores.

Sololá es uno de los pocos municipios donde aún se puede observar a mujeres y hombres con su vestimenta tradicional. La tendencia es que los hombres ya no utilicen traje típico, pero Sololá, es la excepción.

Descripción del traje típico original del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán que forma parte importante de la cultura del municipio.

Traje del hombre, el pantalón es tejido con algodón natural café o cuyuscate. La camisa es del mismo material pero alterna con algodón rojo, sobresaliendo el cuello bordado en colores vivos, especialmente el amarillo.

El traje de la mujer, el güipil es simple y está compuesto de dos lienzos a los que se les deja una abertura central y dos laterales para poder pasar la cabeza y los brazos respectivamente, lo cual le da un carácter sobrio y bello a todo su traje que se completa con una falda azul y una faja multicolor, los tzutes con fondo azul frecuentemente llevan brocados

diseños estilizados de animales entre los que se puede distinguir el águila bicéfala. (Htt: //muniixtahuacan.gob.gt, 2012).

La vivencia de la estudiante durante el ejercicio profesional supervisado con las señoras del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán permitió conocer las costumbres y tradiciones, así como su trabajo que es de admirar como trabajan los telares para hacer sus cortes típicos y sus bellos güipiles bordados con colores llamativos.

De acuerdo a la observación por parte de la estudiante de Trabajo Social en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, y al diagnóstico comunitario refiere que en el municipio predomina la etnia maya, su idioma es el K'iché.

Como parte de la cultura del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán también se puede mencionar “la fiesta titular de Santa Catarina el 25 de noviembre. Desde la llegada de los españoles, cada 16 de noviembre se inicia la novena a la Virgen de Santa Catalina de Alejandría terminando el día 24.

La feria inicia formalmente el día 21 de noviembre, inaugurada por el alcalde municipal. Los días 22 y 23, en las primeras horas de la mañana, inicia el concierto de marimba frente a la municipalidad. Se presentan diferentes clases de bailes, entre ellos el baile del torito, el baile de disfraces y otros.

El 24 de noviembre, continúa el concierto de marimbas y bailes. Por la noche se realiza la quema del castillo frente a la iglesia, seguidamente, la procesión de la Virgen recorre las principales calles de Ixtahuacán. El 25 de noviembre llegan muchas personas a visitar a la Virgen para encender sus candelas y el 26 es el último día.

A la feria asisten personas comerciantes de diferentes lugares como Totonicapán y Quetzaltenango para vender sus productos. Otras festividades importantes que se celebran en la comunidad son: Día de la Santa Cruz en el mes de mayo, y la navidad”.

Se puede observar que el día de mercado en el municipio es el día domingo, las personas especialmente las mujeres de la comunidad aprovechan para hacer las compras para toda la semana, este día llegan personas de otras comunidades a vender sus productos tales como verduras, carne y artículos de primera necesidad.

2.1.9.1. Religión

El municipio de Santa Catarina Ixtahuacán cuenta con una iglesia católica ubicada en el centro del municipio donde realizan misa todos los días, las personas asisten principalmente los días domingos, también existen 3 iglesias evangélicas en donde celebran servicios los días martes sábado y domingo.

Fotografía 4

Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L.18/03/13



Iglesia católica del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán

2.1.9.2. Política

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán los habitantes manifiestan que no les gusta involucrarse en actividades de política para evitar problemas, los hombres son partidarios de algunos partidos políticos y se involucran en algunas actividades pero discretamente, los pobladores asumen el derecho y obligación de votar en el momento de las elecciones para elegir a sus representantes o autoridades que trabajarán por el beneficio de la comunidad.

2.1.9.3. Organización local

Según información obtenida por medio de entrevistas realizadas a vecinos del municipio se confirmó que existe un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, que realiza asambleas generales cada mes para tratar asuntos

relacionados al municipio, el COCODE está integrado por un grupo de seis vecinos, uno de cada barrio.

Cuadro 1
Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo

Presidente	Antonio Balux
Vice presidente	Domingo Guarchaj
Secretario	Manuel Ixtos
Tesorero	Pablo Tziquín
Vocal 1	Pascual Ixmatá
Vocal 2	Santos Tzaput

Fuente: Elaboración propia, 2013

El municipio de Santa Catarina Ixtahuacán cuenta con un comité de mujeres encargado de trabajar en conjunto con los integrantes del COCODE para beneficio de la población, existen también organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que colaboran en el desarrollo de la comunidad con programas y proyectos diferentes.

Entre las instituciones no gubernamentales se puede mencionar la Asociación Hermano Pedro que beneficia a familias de escasos recursos apadrinando a niños y niñas menores de doce años apoyándoles con útiles escolares, ropa, zapatos así como víveres que les ayudan para sobrevivir.

Cuadro 2
Comité de Mujeres

Funciones	Integrantes
Presidenta	Catarina ixquier
Vice presidenta	Lucía Ramírez
Secretaria	Paula Ixmatá
Tesorera	Catalina Saquic
Vocal 1	Manuela Sipac
Vocal 2	María Tepaz

Fuente: Elaboración propia, 2013

El comité está integrado por un grupo de seis mujeres laboriosas, activas y deseosas de mejorar su condición de vida a nivel familiar, grupal, individual y municipal.

“En Guatemala se han implementado mecanismos para promover la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que, aunque con poco presupuesto, han dado pasos sustantivos para lograr el objetivo fundamental”. (Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM, S/N).

Es un principio constitucional la igualdad de género, por lo tanto hombres y mujeres son iguales con sus mismos derechos y deberes frente al Estado y a la sociedad, por lo que hombres y mujeres debemos apropiarnos de los derechos y la capacidad para hacerlos valer.

Es necesario cambiar las normas sociales y prácticas culturales en cuanto al género, haciendo que los proyectos de investigación y de desarrollo, establezcan el análisis de género como un eje transversal y estratégico de acción.

Cuando las mujeres adquieren nuevas habilidades y ocupan nuevos roles para satisfacer sus necesidades, también surgen nuevas responsabilidades para ellas, logrando mayor participación de la mujer si se apoyan entre sí.

Al momento en que las mujeres satisfacen sus necesidades, generalmente mejoran en salud e ingresos, lo que les proporciona mejoras en su autoestima y sus habilidades se elevan, así como su interés en lograr la equidad.

Fotografía 5
Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L. 28/03/13



Grupo de participativas que integran el Comité

2.1.9.4. Aspecto educativo

“Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativas. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos”.

(Ley de Educación Nacional Art. 66, decreto 12- 91).

La educación es un factor fundamental para el desarrollo social, cultural y de beneficio en general, es un elemento importante en el crecimiento económico de la población, la educación en Guatemala es deficiente en áreas rurales especialmente, se denota la falta de políticas de desarrollo, presupuestos insuficientes, teniendo como resultado que la educación en Guatemala se encuentre en crisis y en consecuencia el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán refleja dichas carencias.

“El índice de analfabetismo que presenta el municipio es del 56%, siendo presentado especialmente por la población adulta que no tuvo posibilidades de recibir educación primaria. Este problema afecta principalmente a las mujeres, que representan un 68% del total de la población analfabeta.

En la cabecera municipal la tasa de analfabetismo es del 26%, afectando principalmente a la mujer” (Estadisticamineduc.gob.gt).

2.1.9.5. Centros educativos

El municipio de Santa Catarina Ixtahuacán cuenta con diferentes centros educativos como instituto para la carrera de magisterio denominado Instituto Comunitario Paraíso Maya, Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Escuela Oficial Urbana Mixta de nivel primario “Daniel Armas” así como la Escuela de pre primaria con el mismo nombre Daniel Armas, con jornadas matutina y vespertina, donde atienden a niñas y niños menores de siete años, cuenta con una cancha de básquetbol y un campo de futbol que comparten ambos establecimientos.

Se observa que para el servicio de los estudiantes, el municipio cuenta con una biblioteca ubicada en el edificio de la municipalidad, es administrada por el consejo municipal y es atendida de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas; todos los estudiantes tienen derecho a asistir a investigar lo que necesitan, el servicio es gratuito cuenta con libros para consulta interna de materias como: literatura, matemática, gramática, estudios sociales, ciencias naturales, también dispone de información relacionada a la monografía, escudo, letra del himno y bandera de nuestro país.

Fotografía 6

Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L. 27/04/13



Instituto Comunitario de Magisterio "Paraíso Maya"

2.1.9.6. Salud

La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos. Todo ser humano tiene derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente.

La Organización Mundial de la Salud define la salud como: "un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Esto implica acceso a la atención médica y a todos los bienes y servicios que son esenciales para una vida saludable o que conducen a ella. Una vivienda segura, un medio ambiente limpio, una alimentación adecuada e información correcta sobre la prevención de enfermedades son la base de una vida saludable". (PNUD 2010:59).

Según observación de la estudiante durante el recorrido en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, éste cuenta con un Puesto de Salud de primer nivel debido a que no tiene encamamiento, se atiende a adultos y niños que acuden con diferentes problemas de salud.

Personal que atiende el Puesto de Salud

La atención en salud es proporcionada por un médico, 6 enfermeras, entre las cuales una persona es profesional de enfermería y 5 auxiliares de enfermería entre ellas un hombre.

Al entrevistar al doctor Vinicio Anleu, que atiende en el Puesto de Salud informa que las enfermedades que más afectan a la población son: gripes, infecciones intestinales, parásitos, amigdalitis, infecciones en la piel, infecciones de las vías respiratorias entre otras, se dan con más frecuencia en el inicio de la época de lluvia en el mes de mayo.

Algunas enfermedades persisten por el clima que es muy frío en el municipio y afecta especialmente a la niñez que es la más vulnerable, es lamentable que el Puesto de Salud no cuente con los medicamentos necesarios para proporcionar a las personas necesitadas, el médico solo les receta medicina pero los pacientes no pueden comprarla, por lo que se ven en la necesidad de tomar medicinas naturales que solo son paliativos, alivian su enfermedad por un tiempo.

Cuando la enfermedad amerita mayor atención médica por enfermedades que son graves los pacientes son trasladados a los hospitales nacionales de Totonicapán y Quetzaltenango para su tratamiento.

El municipio de Santa Catarina Ixtahuacán muestra las siguientes condiciones de salud.

Presenta una tasa de natalidad del 31%. El 7% de los nacimientos que se dan en el municipio presentan bajo peso al nacer, esto se interrelaciona con la capacidad de las madres de invertir en una mejor alimentación en el periodo de embarazo.

Las mujeres del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán no tienen una alimentación balanceada, situación que provoca que algunos niños nazcan con bajo peso y por lo tanto son diagnosticados desnutridos.

Un 14% de los nacimientos se da en mujeres menores de 19 años, evidenciando que un alto porcentaje de la población joven del municipio está asumiendo responsabilidades maternas y paternas a muy temprana edad, el 82% de los embarazos se registran como de alto riesgo, entre otras razones por las condiciones de pobreza de la zona, la falta de personal de salud para atender los partos y la falta de controles prenatales continuos.

Las principales causas de mortalidad en menores de 1 año y niños de 1 a 5 años han sido por sepsis o neumonía. De 10 años en adelante la neumonía continúa siendo la principal causa de mortalidad.

Los principales indicadores de morbilidad que se presenta por grupos de población son: enfermedades derivadas entre otras razones de las deficiencias en la alimentación, de condiciones ambientales difíciles y las limitaciones en la higiene.

La morbilidad que se presenta puede ser prevenida y abordada mediante programas orientados principalmente a las mujeres y niños que son los más vulnerables a esta problemática de salud. (Centro de salud de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, 2013).

Cuadro 3
Diez primeras causas de morbilidad infantil (niños de 0 a 4 años)
Enero – junio 2012

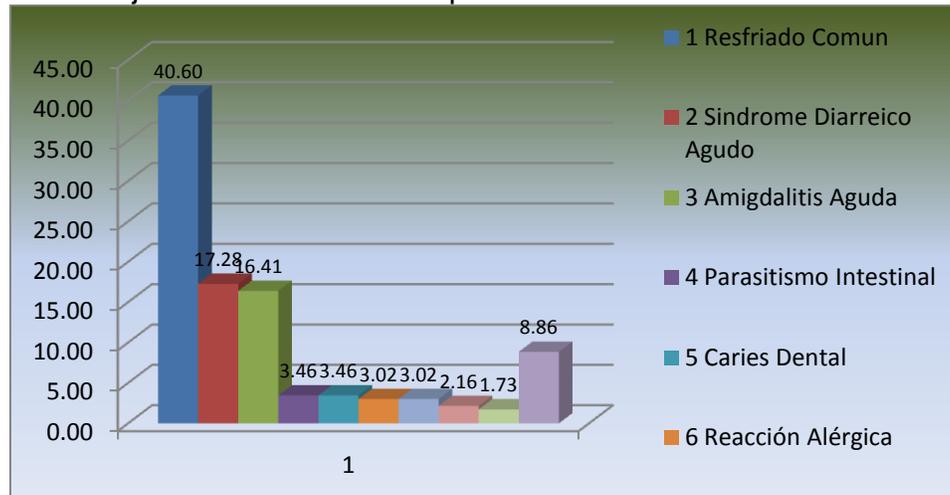
No.	Morbilidad	Fx	%
1	Resfriado común	188	40.60
2	Síndrome diarreico agudo	80	17.28
3	Amigdalitis aguda	76	16.41
4	Parasitismo intestinal	16	3.46
5	Caries dental	16	3.46
6	Reacción alérgica	14	3.02
7	Sarcoptiosis	14	3.02
8	Neumonía	10	2.16
9	Impétigo	8	1.73
10	Resto de causas	41	8.86
Total		463	100.00

Fuente: Puesto de Salud de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán, 2013

El cuadro anterior evidencia las causas de la morbilidad infantil en Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, es lamentable como en el primer semestre del año 2012 fallecen por diferentes enfermedades 463 niños de 0 a 4 años.

Gráfica 1

Porcentajes de enfermedades que afectan a los niños de 0 a 4 años



Fuente: Puesto de Salud de La Nueva Santa Catarina Ixtahuacán

El Director del Puesto de Salud de Santa Catarina Ixtahuacán al ser entrevistado por la estudiante de Trabajo Social manifiesta que las principales causas de morbilidad en los niños de 0 a 4 años son las enfermedades respiratorias, debido a factores predisponentes tales como la altura que es de 3100 m sobre el nivel del mar, por consiguiente el ambiente se mantiene casi en cero o por debajo, el hacinamiento, la deficiencia en la parte de saneamiento ambiental a nivel de vivienda y la falta de iniciativa de la población para la protección personal con relación al ambiente.

En segundo plano aparecen los problemas intestinales como las enfermedades diarreicas agudas y parasitismo intestinal, producto de diversos factores como la falta de higiene personal, lavado de manos correcto, la mala manipulación de alimentos, el consumo de agua contaminada, la misma desnutrición, entre otros.

Otro problema usual en el campo de la salud son las enfermedades de la piel, específicamente la sarcopiosis que ha sido un problema histórico en nuestro medio debido a factores muy directos como lo es la resistencia a los cambios o hábitos en cuanto a los estilos de vida y falta de higiene personal.

Muchos de los problemas de salud que presenta la población, pueden ser manejados y controlados a través de la atención primaria en salud

mediante actividades de IEC (información, educación y comunicación), a través del servicio de salud.

Se concluye en que los más vulnerables a las enfermedades son los niños, debido a su corta edad, mala alimentación y el clima imperante que es muy frío, de lo cual se aprovechan las enfermedades oportunistas al estar los niños con bajas defensas.

Morbilidad general

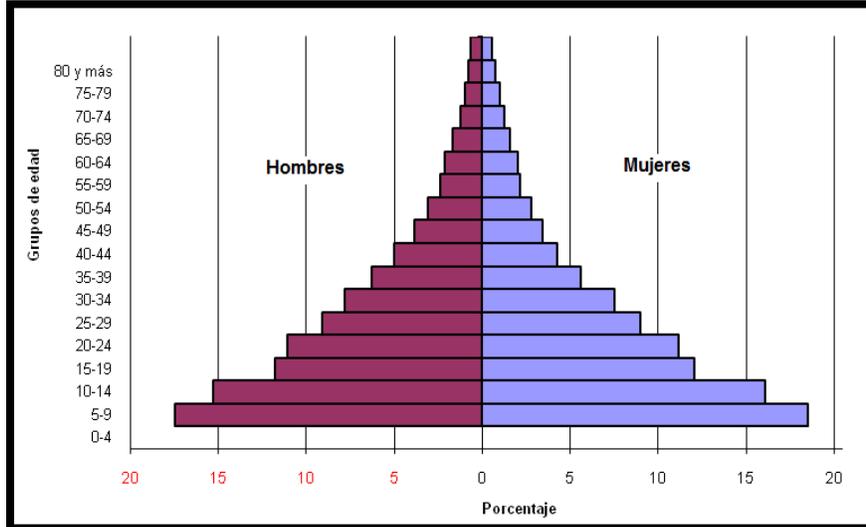
Las principales causas de morbilidad en la población en general, siguen siendo las enfermedades respiratorias, seguidamente el parasitismo intestinal el síndrome diarreico agudo (SDA) debido a los malos hábitos de higiene en el consumo de los alimentos, lavado correcto de manos y el consumo de agua segura, las enfermedades de origen gástrico especialmente en los adultos, como consecuencia de los malos hábitos alimenticios ya sea en los horarios de comida, calidad o cantidad de los productos que consume.

Otro problema de salud alarmante son las anemias, ya que con esto podemos comprobar la pobre alimentación y la dieta que consumen sobre todo las mujeres, la deficiencia de hierro, esto puede ser un círculo vicioso ya que sus hijos serán vulnerables a tener problemas de desnutrición.

La población adulta y adulta mayor también se ve afectada por enfermedades a las cuales son vulnerables.

En la población adulta existen problemas como las artralgias que es un problema de las articulaciones que padecen debido al tipo de trabajo que realizan, en las mujeres como amas de casa en donde los oficios están más directos al lavado de ropa, trastos, tejidos y después a la preparación de comida, entre otras cosas que tiene como resultado el cambio brusco de ambiente. Entre las actividades de los hombres se encuentra oficios directos en el campo en donde el desenvolvimiento requiere de mucho esfuerzo físico. (Puesto de salud de Santa Catarina Ixtahuacán, 2013)

Pirámide poblacional
Grafica 2



Fuente: Puesto de Salud de La Nueva Santa Catarina Ixtahuacán, 2012.

Porcentaje de mujeres en edad fértil

El total de mujeres en edad fértil (10 a 54 años) es de 1107 lo que equivale al 69.49.1% de las mujeres que viven en la cabecera municipal de Santa Catarina Ixtahuacán.

Guatemala es un país eminentemente joven. El 52% de la población tiene menos de 20 años de edad. Ser adolescente en Guatemala representa una etapa biológica, pero también vulnerable a riesgos sociales. (ENCOVI: 2011-2013)

América Latina y el Caribe registran la segunda tasa más alta de embarazos en adolescentes en el mundo, con un promedio de 38% de las mujeres que se embarazan antes de cumplir los 20 años de edad. Por lo tanto, casi el 20% de nacimientos vivos en la región son de madres adolescentes. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF: 2011-2013).

En los últimos años, la cantidad de casos de niñas y adolescentes embarazadas que se han dado a conocer a través de los medios de comunicación, ha alarmado a la sociedad. El embarazo a temprana edad, ha sido una práctica que en algunos casos es considerado cultural. No obstante, es oportuno explicar que “lo cultural” no es una justificación de la vulnerabilidad en la que vive la niñez y adolescencia guatemalteca, sino que al contrario una problemática que conlleva decisiones y acciones públicas inmediatas.

2.1.9.6.1. Sistema de recolección y tratamiento de basura.

En el municipio se cuenta con camión municipal recolector de basura, el que realiza un recorrido por todas las calles para recolectar la basura, así como de los depósitos ubicados en el mercado. La basura es recolectada por el camión que transita en el centro poblado y es depositada en un barranco localizado en un área lejano del municipio, el cual no cuenta con los mantenimientos mínimos para evitar la contaminación.

El resto de la población indica que la queman por no contar con servicio de extracción de basura, otras la entierran o la tiran en barrancos cercanos, el resto la recicla y utiliza como abono.

“Guatemala tiene riqueza multiétnica, pluricultural y multilingüe, en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, los y las habitantes son indígenas, el idioma que predomina en las familias es el k’iché. El 38% de la población es bilingüe (k’iché castellano), aunque en la población adulta (en su mayoría mujeres) predomina el monolingüismo de este idioma maya”. (Plan Comunitario de Desarrollo de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, Tierra Fría años 2008 – 2016:2).

Según información estadística del censo 2012, realizado por el personal del Puesto de Salud, el municipio cuenta con 3410 habitantes, 663 viviendas entre las que 564 se encuentran habitadas y 89 deshabitadas por que los dueños han emigrado a lugares aledaños, o a los Estados Unidos en busca de empleo para mejorar su situación económica.

El siguiente cuadro demuestra el total de la población por edad y por sexo.

Cuadro 4
Población por edad y sexo.

Grupo etario	Masculino		Femenino		Total	
	Fx	%	Fx	%	Fx	%
0-4 años	183	5.47	132	3.94	313	9.41
5-9 años	304	9.08	277	8.28	591	17.36
10-14 años	269	8.04	246	7.35	525	15.39
15-19 años	183	5.47	202	6.04	385	11.50
20-24 años	151	4.51	152	4.54	323	9.05
25-29 años	139	4.15	144	4.30	283	8.46
30-34 años	115	3.44	115	3.44	240	6.87
35-39 años	85	2.54	101	3.02	186	5.56
40-44 años	84	2.51	71	2.12	155	4.63
45-49 años	40	1.20	41	1.22	81	2.42
50-54 años	37	1.11	25	0.75	72	1.85
55-59 años	32	0.96	28	0.84	60	1.79
60-64 años	21	0.63	19	0.57	40	1.20
65 a + años	50	1.49	40	1.20	90	2.69
TOTALES	1,693	50.58	1,593	47.59	3,410	98.18

Fuente: Puesto de Salud, Santa Catarina Ixtahuacán 2012

Vivienda

A través del diagnóstico comunitario y de la técnica de la observación se puntualizó que las construcciones en el municipio de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán son de construcción formal con paredes de block, techos de lámina y otras con terraza y piso cerámico, aproximadamente unas 10 casas tienen construcción informal con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra.

En Santa Catarina Ixtahuacán las familias son propietarios de la vivienda que han construido con mucho esfuerzo, algunas con apoyo de familiares que han emigrado a los Estados Unidos a trabajar para mejorar su condición económica.

Según observación y entrevistas realizadas a vecinos de la comunidad las viviendas poseen los servicios necesarios como agua entubada, energía eléctrica, calles asfaltadas, drenajes así como recolección de basura.

El municipio cuenta con servicios tecnológicos como: cable, celulares e internet, sin embargo datos obtenidos por medio del diagnóstico revelan

que la población es de escasos recursos por lo tanto se ve limitada a utilizar los servicios, aunque para los estudiantes de básico y de magisterio es de apoyo para investigar y hacer sus tareas.

2.1.9.7. Servicios básicos

Según lo observado, el municipio ha tenido avances en los servicios básicos como la urbanización, cuenta con calles pavimentadas, agua entubada, drenajes, alumbrado eléctrico, servicio de cable, de telefonía celular, transporte entre otros. Se puede concluir en que los habitantes del municipio cuentan con todos los servicios básicos.

Entre los servicios básicos se puede mencionar el transporte que es de mucha importancia para el traslado de personas así como de productos que necesitan trasladar de un lugar a otro.

Transporte

El sistema de transporte utilizado por los habitantes del área urbana y principalmente en tierra fría es por medio de microbuses y pick-up de doble tracción puesto que las condiciones topográficas lo hacen necesario, los cuales no cuentan con rutas y horarios definidos, la frecuencia de los viajes depende de la cantidad de personas para transportar.

En lo referente al transporte de carga, los productores utilizan camiones para trasladar la producción a los centros de acopio que se localizan en los municipios cercanos.

2.2. Presencia institucional en el municipio

La municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán se encuentra ubicada en el centro del municipio, fue creada en el año 2002, presta atención a la población del municipio y sus alrededores, está facultada para la administración y autoridad municipal.

2.2.1. Misión de la Municipalidad

“Somos una institución comprometida con el pueblo, que busca el desarrollo integral a través de la prestación de los servicios de una manera eficaz, honesta y transparente.

2.2.2. Visión de la Municipalidad

Ser una municipalidad futurista, ejemplar y gestora del desarrollo integral de la sociedad, brindando calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, de una manera sustentable y sostenible para mejorar la calidad de vida del pueblo de Santa Catarina Ixtahuacán”. (Municipalidad de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán Sololá 2013)

La municipalidad coordina la ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo para las comunidades.

Su presupuesto proviene de fondos nacionales, y los permisos de circulación de automóviles, entre otras fuentes.

Estructura

La estructura municipal está constituida por el Concejo Municipal; se integra por: Alcalde, cinco Concejales, Síndicos primero y segundo, un Secretario, un Tesorero, oficiales de administración primero, segundo, tercero y cuarto.

Oficina Municipal de la Mujer, Oficina municipal de planificación, Oficina de servicios públicos, Secretaría municipal, Tesorería municipal, Registro de vecindad, Policía Municipal.

Según lo investigado y observado por la estudiante de Trabajo Social el municipio cuenta con las siguientes instituciones al servicio de la comunidad.

El municipio cuenta con el apoyo de instituciones locales como: Organismo Judicial por medio del Juzgado de Paz, donde las personas hacen sus denuncias por algún problema que exista.

Estación de la Policía Nacional Civil es la encargada de velar por la seguridad de los vecinos.

Supervisión del Ministerio de Educación entidad encargada de llevar el control de los establecimientos públicos y privados dentro del municipio, en todos los niveles educativos.

Comité Nacional de Alfabetización organización encargada de disminuir los índices de analfabetismo en el municipio, la cobertura abarca todas las aldeas tanto de boca costa como de tierra fría.

Registro Nacional de Personas, cuenta con una sede en la cabecera municipal, fue creada en septiembre de 2008 y es la encargada de registrar los hechos civiles importantes de las personas, como: nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones.

2.2.3. Organizaciones y grupos existentes en la comunidad

Existen dos Comités de agua, uno del barrio Chuijuyub y otro llamado Comité de Agua Central que tiene la representatividad de los 6 barrios; también hay tres Juntas Escolares (dos de primaria y una de pre-primaria) hay 2 Comités de Padres de Familia (uno del Instituto Básico por Cooperativa y el otro de del Instituto de Magisterio “Paraíso Maya”).

Además, existen diversas iniciativas vinculadas a las iglesias existentes, como el Consejo Parroquial, el Comité de Iglesias Evangélicas Unidas, el programa de la parroquia llamado Familia-Familia, el cual capacita a las mujeres de la comunidad en artesanías y bordados a máquina, y tiene un programa de música para las y los jóvenes así como capacitaciones para la población en general .

La Asociación Generación Maíz -AGEMA-, se dedica a proyectos agropecuarios, proyectos de agricultura, capacitaciones y realizan algunos proyectos (tales como el proyecto de invernadero y proyectos agropecuarios).

2.2.4. Oficina Municipal de la Mujer

“En el año 2010 con la aprobación de las reformas al Código Municipal, uno de los grandes logros es haber convertido en obligatoria la Oficina Municipal de la Mujer, en las municipalidades. Hasta ese año, la inclusión de las OMM en la estructura municipal dependía de la voluntad del Consejo; actualmente todas las municipalidades están obligadas a hacerlo.

Visión

Oficina Municipal de la Mujer institucionalizada en la estructura Municipal, incidiendo, impulsando, elaborando y asesorando la formulación de

políticas públicas municipales con equidad de género y apoyando procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo.

Misión

La Oficina Municipal de la Mujer está constituida por un equipo técnico que contribuye a promover la equidad de género en el ámbito municipal, en apoyo con el Concejo Municipal, Comisiones Municipales, COMUDE y en coordinación con las demás oficinas técnicas municipales, así como con instituciones estatales, institucionalidad de las mujeres, organizaciones de mujeres y sectores especialmente de la sociedad civil con presencia en el Municipio.

La Oficina Municipal de la Mujer surge como una necesidad del gobierno municipal de promover la participación de la mujer en espacios sociopolíticos, asimismo impulsar la equidad de género dentro de las políticas municipales de desarrollo.

Programas

Organización y participación ciudadana, atención integral, acceso a la justicia y derechos humanos, educación, fomento económico, comunicación, incidencia política y coordinación internacional.

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) es la encargada de atender en forma especializada las necesidades de las mujeres, de promover su organización para que participen en los espacios ciudadanos y de fortalecer las organizaciones de mujeres que existen en el municipio, de fortalecer su liderazgo comunitario, participación económica, social y política.

Debe coordinar sus actividades con las demás oficinas técnicas de la municipalidad”. (Asociación Nacional de Municipalidades. ANAM. 2011: 27).

La Oficina Municipal de la Mujer, tiene naturaleza de Oficina Técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes y cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad de oportunidades.

2.2.4.1. Organización

La Oficina Municipal de la Mujer en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá está integrada por una coordinadora, y una secretaria, además del consejo municipal y el alcalde para que exista una interrelación directa a nivel de toma de decisiones.

2.2.4.2. Atribuciones

Según el Código Municipal en el artículo 96, se mencionan las siguientes:
Proponer al Concejo Municipal el presupuesto para su funcionamiento y el cumplimiento de sus fines.
Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio con el fin de fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas.
Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.

Apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolos en la obtención de su personalidad jurídica, así como la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

La Oficina Municipal de la Mujer pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género, diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a sus expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario.

Coordinar con las dependencias responsables la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio; mantener y actualizar permanentemente un centro de documentación que contenga material informativo, de capacitación y de investigación, así como leyes generales y específicas, en especial las que se refieren a los derechos humanos de las mujeres, participación ciudadana y auditoría social". (Código Municipal: Artículo 96).

Actualmente la Oficina Municipal de la Mujer es la encargada de apoyar a las mujeres, coordinando y ejecutando proyectos municipales como techo mínimo, estufas Lorena, huertos familiares entre otros.

También apoya a las mujeres cuando desean hacer sus denuncias cuando sufren de violencia intrafamiliar y son golpeadas por sus parejas, la

coordinadora brinda acompañamiento a las mujeres para llevarlas al juzgado y les traduce al idioma español debido a que las mujeres no hablan español, y el Juez no habla k'eqchi.

La participación de la Oficina Municipal de la Mujer, es importante para fortalecer las organizaciones de las mujeres, por medio de capacitaciones en temas específicos como salud, educación entre otros, así como hacer gestiones para proyectos que coadyuvan en la economía de la comunidad para mejorar la calidad de vida de las personas.

CAPÍTULO 3

3.1. Delimitación teórica

En este capítulo se abordan aspectos teóricos que servirán para sustentar la experiencia relatada en esta sistematización con la participación de las mujeres en la organización comunitaria, de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán.

Para una mejor comprensión del tema referente a la participación de las mujeres en la organización y desarrollo comunitario, es necesario explicar algunos de los factores que intervienen para que exista participación y la manera en que las mujeres son concientizadas para participar en los diferentes espacios dentro y fuera de la comunidad.

El grupo de mujeres del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán que participa en las actividades de los proyectos son amas de casa, dedicadas al hogar y al cuidado de sus hijos, algunas de ellas son casadas, otras madres solteras, mujeres que deben realizar alguna tarea muchas veces de tipo informal para sacar adelante a sus hijos, con una serie de dificultades y limitaciones en el hogar, situación que no les permite salir adelante e involucrarse en actividades que les garanticen el desarrollo personal, familiar y social.

Para efectuar el análisis de la sistematización de la organización y desarrollo de las mujeres de Santa Catarina Ixtahuacán, es necesario partir de la teoría de Trabajo Social basándose en la experiencia y métodos de Trabajo Social Comunitario que se han implementado en el proceso con el propósito de relacionar la práctica con la teoría.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, define la profesión como: “Una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas grupos y comunidades, que representan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos, de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso se utilizan métodos propios de actuación”. (Escuela de Trabajo Social, USAC, boletín informativo 1999 – 2000:42).

El profesional de Trabajo Social interviene en la problemática que presentan las personas; adecuando los instrumentos y las técnicas de la profesión a la realidad del contexto, actuando en beneficio de las personas con el propósito de orientarles hacia el bienestar de la sociedad.

El profesional de Trabajo Social utiliza metodologías o estrategias propias del quehacer de la profesión para que los individuos grupos y comunidades reconozcan sus problemas y necesidades, así mismo sean partícipes de su solución.

3.2. Trabajo Social

“La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social”. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales FITS).

El Trabajo Social “Es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo, y el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios”¹³. Se requiere de una etapa de estudio, investigación, diagnóstico, la misma ejecución y la evaluación como una herramienta básica para llegar a conocer logros, alcances y obstáculos. (Ander-Egg, 1995:264).

A través de estas acciones con la gente implicada en los programas o actividades, sean usuarios/as o destinatarios/as de los servicios, se procura desatar un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, según sea en caso el ámbito de actuación. (Ander Egg, 1995:296).

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y su ambiente. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus

potencialidades, enriquezcan sus vidas y actúen en la prevención de las disfunciones.

El Trabajo Social profesional está enfocado a coadyuvar en las necesidades de la población y así lograr un cambio en la comunidad y el desarrollo de las personas más vulnerables. Por ello, los trabajadores sociales son actores que propugnan por el cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Al comparar las anteriores definiciones se puede concluir que el profesional de Trabajo Social interviene en la realidad que vive el ser humano día con día en las comunidades rurales principalmente.

Asimismo de forma organizada y racional pueden proponer alternativas de cambio que coadyuven a solucionar las problemáticas y necesidades identificadas a través de métodos y técnicas de intervención que aporta la profesión a nivel individual, grupal y comunitario.

3.3. Trabajo Social de grupos

Como uno de los métodos específicos de la profesión “Es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.) cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo a través del grupo, el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios”. (Ander Egg, 1995:311)

“Una acción organizadora con fines educativos, promueve al ser humano por medio de la participación grupal proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece, respeta y contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida. La función del trabajador social de grupo está fundamentada en medidas correctivas, preventivas rehabilitadoras y promocionales”. (Contreras, 2003:18).

Se considera que es un método de educación socializante en que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de su propio desarrollo y el de la comunidad.

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones.

El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.

3.4. Trabajo Social comunitario

Inicialmente se trabajó con poblaciones que vinculan al trabajador social con organizaciones comunitarias.

Reconocimiento del método Organización y Desarrollo de la Comunidad concebido como la confluencia de los desarrollos metodológicos que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo éstas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de Norteamérica; y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo de Trabajo Social Profesional en países como África, Asia y América Latina”. (Kisnerman, 1982: 56)

Por su parte el Trabajo Social Comunitario se reconoce en el movimiento de Reconceptualización como un nivel de actuación profesional del Trabajo Social que permite la vinculación directa.

El método de Trabajo Social es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores, organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales en conjugación con propósitos institucionales.

Es así como el profesional de la licenciatura en Trabajo Social coadyuva orientando y capacitando a las personas para que sean protagonistas de la solución de sus problemas.

Es necesario trabajar en equipo multiprofesional para la búsqueda de las diferentes necesidades y problemáticas que presentan las personas

necesitadas aportando una solución que beneficie en este caso a las mujeres que son las más vulnerables.

3.5. Organización

“La palabra organización, se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios, como proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos”.(Ander Egg, 1995: 211)

“Se entiende por organización el grado de impacto que las organizaciones de un componente tiene sobre otros componentes del sistema: es decir, una tipología de la interrelación que puede ser de interdependencia, integración, diferenciación y centralización, en otras palabras el nivel de organización de la posibilidad del cambio de un sistema, dichas modificaciones pueden ser internas y externas (perturbación, saturación, disolución y rompimiento”) (Galeano, 1998:97).

3.5.1. Organización comunitaria

“Adquiere mayor significación, como proceso y como sector de intervención, a través de un procedimiento en el que se ayuda a la gente a reconocer sus necesidades comunes y resolver por la acción conjunta” (Ander Egg, 1995: 213).

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán mediante la investigación y la elaboración del diagnóstico comunitario se determinó las necesidades e intereses que la población presentaba en común, las mujeres especialmente no sabían cómo orientar el trabajo para la solución de la problemática, por lo que la intervención de la estudiante de Trabajo Social fue indispensable, para contribuir con las personas para realizar un proceso apropiado de trabajo planificado y orientado para que todas se involucraran y participaran activa y conjuntamente para la organización y desarrollo de la comunidad.

“Desarrollo Social refiere al desarrollo tanto del capital humano como del capital social de una sociedad. El mismo implica y consiste en una evolución o cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e

instituciones de una sociedad, siendo el bienestar social el proyecto de futuro” (PNUD 2010:24).

El desarrollo humano es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas; y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente.

Según este planteamiento, el desarrollo humano contempla bienestar: ampliar las libertades reales de las personas, para que puedan prosperar; empoderamiento y agencia: permitir la acción de las personas y grupos para llegar a resultados valorables; justicia: ampliar la equidad, preservar los resultados en el tiempo y respetar los derechos humanos y otros objetivos planteados por la sociedad (PNUD 2010:24)

3.6. Participación

Proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados o excluidos, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo. (Murguialday, 2005: 58)

“La democracia ha consagrado las conocidas formas de participación política a través del voto y de los mecanismos representativos que operan tanto en el ámbito nacional como en regiones y municipios. Sin embargo, la participación no se agota de ningún modo en la elección de autoridades y representantes políticos, por cuanto los individuos y grupos que conforman la sociedad aspiran y tienen derecho o están obligados a hacerse presentes en las múltiples expresiones de la vida social.

Por otra parte Ezequiel Ander-Egg añade que la participación está referida a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, y que adquieren sentido a partir del hecho que se orientan por una decisión colectiva. Agrega que este tipo de acción deberá estar provista de una dirección más o menos permanente, y de un mecanismo de decisión más o menos formalizado” (Ander Egg1995: 212).

3.7. Educación popular

“Es un proceso político – pedagógico, participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia práctica de las propias personas y grupos. Partiendo de la autoconcienciación y comprensión de los participantes respecto a los factores y estructuras que influyen en la vida de los actores sociales, pretende ayudarles a desarrollar las estrategias, habilidades y técnicas necesarias para que puedan llevar a cabo una participación orientada a la transformación de la realidad.

Desde los años 80, la educación popular inspira la orientación de muchos proyectos de desarrollo, en los que se promueve la participación de los beneficiarios en el diseño y gestión de aquellos, partiendo de sus propias necesidades y prioridades.

En los años 60 en las aportaciones del educador brasileño Paulo Freire y en la experiencia de multitud de organizaciones, principalmente latinoamericanas. Partiendo de la constatación de una realidad de injusticia y desigualdad, su preocupación consistió en ir construyendo con y desde los sectores populares, y en base a la experiencia práctica, herramientas educativas que les permitieran a éstos participar, organizarse y transformar su realidad concreta y mejorar sus vidas.

El objetivo último de la educación popular es contribuir a la construcción de una democracia sustantiva, real y no sólo formal, en la que todas las personas y pueblos tengan la capacidad y posibilidad efectivas de participar en condiciones de igualdad, impulsando cambios sociales liberadores a favor del desarrollo y de un mundo más justo, solidario, cooperativo, y en mejor armonía con la naturaleza (E. Izagirre, 2006: 81)

La intervención profesional de Trabajo Social con familias, grupos y comunidades coadyuva en la solución de la problemática que presentan, para que puedan solventarla por sus propios medios.

“La educación popular tiene como referencia fundamental los intereses de los sectores populares y es educación en cuanto proporcione los medios para una apropiación de un saber instrumental que el pueblo incorpora a su práctica como un instrumento de comprensión y acción frente a las situaciones y acontecimientos sociales”. (Ander Egg, 1995:106)

La educación popular coadyuva en el cambio de la sociedad permitiendo el bienestar de los habitantes de la comunidad, es un sistema de aprendizaje donde en el educador y en el educando permanece una dinámica constante donde ambos razonan y accionan sobre la realidad para transformarla.

Para el desarrollo de los diferentes proyectos fue importante la buena comunicación con las mujeres del municipio para lograr un diálogo productivo, la educación popular se implementó en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán en los distintos procesos para apoderarse de la asistencia de las personas a las reuniones, interactuando de forma creativa y responsable, promoviendo la interacción, logrando toda la atención y la transmisión de los conocimientos impartidos.

El profesional de Trabajo Social orienta, capacita y proporciona acompañamiento a las personas en el proceso de la transformación, para que por sus propios medios puedan solventar sus problemas y necesidades siendo protagonistas de su propio cambio.

La función del Trabajador Social “será la de orientar para que las personas con su iniciativa, encuentren las soluciones correspondientes. Toda acción profesional deberá organizarse y apoyarse en las personas progresistas, pero solo como un medio para movilizar y hacer avanzar a los amplios sectores de la población”

(III Informe Nacional de Trabajo Social 1979:41).

Mujer

“Persona del género femenino. Refiere los atributos biológicos del sexo femenino pero, como construcción social, varía según la cultura. Esta le concede funciones referidas a la protección psico-afectiva, la socialización, la crianza y la atención de la descendencia y otros miembros de la familia que lo requieran, la reproducción de la especie, y la confina al espacio doméstico. En la actualidad, el género en el desarrollo y los nuevos enfoques transforman este mandato propio del modelo patriarcal, y garantizan que la mujer adquiera un estatus jurídico, laboral, político, económico y educativo, con el fin de equilibrar sus necesidades personales, familiares y sociales”. (Velásquez, 2007:90).

Ser mujer es el proyecto más maravilloso que Dios ha creado. Tenemos la potestad divina de discernir lo que queremos, amar, luchar por las metas

que deseamos y extender nuestro brazo para obtener la estrella que alumbra nuestro camino.

Corre por nuestra piel la ternura, la pasión, la generosidad y la entrega total. No existe humano alguno que se compare con nosotros, podrán haber conductas asociadas o asimiladas, pero la diferencia recae en la originalidad femenina; hacemos las cosas desde lo más recóndito del corazón.

3.8. Participación de la mujer

“La promoción de equidad entre mujeres y hombres y la potenciación de la mujer en Guatemala, son aspectos determinantes para la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente para garantizar los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de todas las ciudadanas y ciudadanos”. (Secretaría Presidencial de la Mujer s/n).

Es importante la intervención de las mujeres porque aumentan su conocimiento y les permite participar en organizaciones para potenciar sus capacidades e involucrarse en los proyectos que son de beneficio para la comunidad y sus familias.

Las estrategias e intercambio de conocimientos permiten a las mujeres apropiarse de los temas y reivindicarse y presentar una postura que les propicie un involucramiento posterior en espacios mixtos.

Cuando las mujeres se involucran en organizaciones pueden empoderarse como individuos y como grupo, comparten sus expectativas, y son concientizadas sobre su situación y la necesidad de transformación, para cambiar el entorno de su realidad.

Estos logros se pueden obtener motivando y educando a las mujeres, impartiendoles temas relacionados a sus derechos y valores, la importancia de la participación, sobre género y desarrollo, para que comprendan el por qué han existido esas desigualdades entre hombres y mujeres, fortalecer su autoestima como mujeres, para cambiar actitudes negativas que solo les limita a la participación y las mantiene estáticas en su situación.

Es necesario analizar los obstáculos y limitaciones que presentan las mujeres para involucrarse en los espacios de participación activa en diversas organizaciones, de tal manera que se busquen las formas y estrategias para que puedan permanecer organizadas y empoderadas con

el sentido de pertenencia para la participación, autogestión y movilización del mencionado sector de mujeres, asimismo puedan tomar decisiones que beneficien a la comunidad y mejoren la condición de vida de su familia y de la población en general.

CAPÍTULO 4

4.1. Reconstrucción del proceso vivido

Este capítulo está integrado por la metodología que permite sistematizar la experiencia y la participación del grupo de mujeres en el proyecto de organización y desarrollo del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

La estudiante de Trabajo Social fue asignada a través de la municipalidad del municipio a la Oficina Municipal de la Mujer para realizar trabajo comunitario en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

En el municipio Santa Catarina Ixtahuacán existe un comité de mujeres a quienes se les dificultaba trabajar con grupos debido a que no estaban organizadas y no mostraban interés por trabajar en beneficio de la población expresando su inconformidad porque algunas instituciones realizan proyectos en otras comunidades pero no llegan al municipio porque no se encontraban organizadas para la representatividad con los líderes comunitarios.

Algunas mujeres mostraron interés de involucrarse en procesos que facilitarían su participación en la organización y de esa manera formar un grupo de mujeres activas, capaces de movilizarse para gestionar proyectos que beneficien a la comunidad. De esa manera se trabajó varios proyectos que involucraron a un grupo de mujeres en la organización y desarrollo.

La experiencia vivida se sistematiza enfocándola en diversas actividades realizadas durante el proceso de los diferentes proyectos ejecutados con las mujeres en el municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, se realizaron talleres de capacitación, con temas de autoestima, derechos humanos, higiene personal entre otros.

Se formularon y ejecutaron proyectos como cultivo de hongos ostra, bordado a mano, tejido de güipiles y fajas típicas e identificación de barrios.

Inicialmente se presentan los objetivos, el objeto y el eje que orienta el proceso de la sistematización y orienta el proceso de trabajo.

Objetivos de la sistematización

Objetivo general

Analizar las estrategias de participación que se implementaron en la organización del grupo de mujeres del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, estableciendo los alcances y limitaciones del trabajo realizado.

Objetivos específicos

Describir los procesos metodológicos de la experiencia con el grupo de mujeres utilizados para la capacitación y ejecución de los proyectos productivos.

Coadyuvar en la solución de la problemática que manifiestan las mujeres del municipio, aportando conocimientos de Trabajo Social comunitario.

Analizar la participación de los habitantes del municipio ante las estrategias implementadas en la recopilación de información necesaria para la elaboración del diagnóstico.

Objeto de sistematización

Proyecto de capacitación, organización y desarrollo a un grupo de 25 mujeres del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Eje de sistematización

Participación del grupo de mujeres en las actividades realizadas durante el proceso de la Organización y desarrollo en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Metodología de la sistematización

La metodología utilizada para sistematizar el proceso de la experiencia vivida se describe a través de las cinco fases sugeridas por el sociólogo Oscar Jara en su libro "Para sistematizar experiencias" siendo estas el punto de partida, las preguntas iniciales, la reconstrucción del proceso vivido, las reflexiones de fondo y los puntos de llegada, que a continuación se describen.

Esta acción se inició a través del proyecto organización y desarrollo de las mujeres, en el municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, que permitió integrar la teoría con la práctica.

Además permitió analizar los escenarios que se dieron durante el proceso vivido, para tener acercamiento hacia las mujeres del municipio, asimismo

detectar los logros, limitantes y resultados de la experiencia, trabajo e incidencia que causa el profesional de Trabajo Social.

4.2. Punto de partida

Participación en la organización del grupo de mujeres del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, se desarrollaron actividades participativas con el propósito de ejecutar algunos proyectos productivos para beneficio del grupo de mujeres.

La estudiante de Trabajo Social interactuó con las representantes de la Oficina Municipal de la Mujer prestando apoyo en actividades propias de la oficina como: monitoreo de los proyectos de crianza de pollos de engorde, reuniones para diferentes actividades, gestión de apoyo para realizar los proyectos, así también motivando a las mujeres a la participación y organización para realizar los trabajos en beneficio de la comunidad.

Se contó con los registros de las actividades realizadas durante el proceso de los proyectos dirigidos a mujeres del municipio, estos serán de mucha utilidad para sistematizar la experiencia en la participación del grupo de 25 mujeres en la organización y desarrollo del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Entre los registros con que se contó se pueden mencionar:

Cuaderno de diario, Informes mensuales, Calendarizaciones semanales, listado de asistencia del grupo de mujeres, agendas, fotografías, informe mensual de Ejercicio de Profesional Supervisado Multidisciplinario, informe mensual de Programa Oficial de Voluntariado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, informe final Ejercicio de Profesional Supervisado Multidisciplinario, Programa Oficial de Voluntariado de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
Matrices con información del proceso.

4.3. Preguntas iniciales

¿Qué experiencia se va a sistematizar?

¿Qué aspecto se va a sistematizar?

¿Abarca todo el período o una etapa determinada?

¿Qué aspectos centrales de esta experiencia interesa sistematizar?

¿Qué fuente de información se va a utilizar?

4.4. Reconstrucción del proceso vivido

Se reconstruirá la experiencia vivida teniendo como base los documentos realizados durante el proceso de la misma, con la participación de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, la Oficina Municipal de la Mujer, personal del Puesto de Salud, población y estudiante de EPS.

El trabajo social comunitario cuenta con una metodología, dividida en cuatro etapas que se describen a continuación

4.4.1. Primera etapa

Investigación diagnóstica se realiza un plan que permite ordenar de forma lógica el procedimiento que se deberá realizar para conocer la situación del lugar.

Se determinaron las necesidades y problemas del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán tomando en cuenta los aspectos más relevantes entre ellos: la salud, educación, cultura, organización comunitaria, economía, recreación y medio ambiente, etc.

4.4.2. Segunda etapa

Planificación, la formulación de un proyecto por medio del cual se aborde la problemática identificada para coadyuvar en la solución de la misma.

4.4.3. Tercera etapa

Ejecución realización de proyectos en los cuales se logre la participación activa de la comunidad para obtener el alcance de los objetivos.

4.4.4. Cuarta etapa

Evaluación, todas las etapas anteriores deben ser evaluadas en todo momento tomando en cuenta el recurso humano, institucional, económico,

así como el tiempo necesario para realizar cada actividad evidenciando el trabajo realizado durante todo el proceso.

Las etapas del método de Trabajo Social Comunitario se implementaron durante el proceso del ejercicio profesional supervisado esto permitió fortalecer mi vocación como profesional, reconocer mis habilidades y asumir nuevos retos como persona.

Así como coadyuvar en procesos que favorezcan a la comunidad, por medio de la aplicación de técnicas, la utilización de instrumentos de trabajo, la elaboración de material educativo y adoptar nuevas técnicas de trabajo apropiadas al contexto en el que se ejecutó el proyecto.

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, la estudiante de Trabajo Social realiza una serie de actividades correspondientes al método de Trabajo Social Comunitario como la investigación, el diagnóstico y socialización del mismo a la comunidad para investigar la problemática y necesidades que aquejan a la población del municipio, con la priorización de los problemas más vulnerables de tipo histórico, social, económico, cultural y de organización entre otros.

Según entrevistas realizadas por la estudiante de Trabajo Social a personas que habitan la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, llamada también (la cumbre de Alaska) se conoció sobre su traslado, los habitantes de este lugar han enfrentado diferentes situaciones tanto negativas como positivas que de una u otra forma han contribuido para el desarrollo de la comunidad.

Se planteará la reconstrucción del proceso vivido de acuerdo a las preguntas planteadas, durante la ejecución de los proyectos productivos por medio de la estudiante de Trabajo Social, a mujeres de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

En la comunidad fueron identificados diferentes fenómenos que serán tomados en cuenta para las posibles soluciones, los recursos y el tiempo para la ejecución de los proyectos.

Los objetivos planteados inicialmente servirán de guía, la participación de las mujeres involucradas, las diferentes actividades realizadas y los informes mensuales como referencia cronológica.

4.4.5. Puntos de llegada

Los puntos de llegada responderán a los objetivos planteados, aportando información reconstruida e interpretada con nuevos aprendizajes, considerando que es una experiencia que puede ser de mucha utilidad para otras personas.

Se tomarán en cuenta todos aquellos aprendizajes de las personas así como lecciones aprendidas que influyen de manera positiva como también negativa.

Explicación de conclusiones que den respuesta a preguntas formuladas, para ello se tomará en cuenta el eje de la sistematización que se enfoca en la organización y desarrollo de las mujeres en las actividades realizadas.

4.5. Descripción de la experiencia

Momento 1

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, la estudiante de Trabajo Social realiza una serie de actividades correspondientes a la investigación, el diagnóstico y socialización del mismo con la comunidad, asimismo investiga la problemática y necesidades que aquejan a la población del municipio para priorizar los problemas que son vulnerables estos son de tipo histórico, social, económico y de organización entre otros.

Funciones de Trabajo Social

Orienta a las personas para desarrollar capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.

Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.

Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.

Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos

Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potencialidades usuarios y profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.

El Trabajador Social es el profesional que a través de métodos de las ciencias sociales, conoce, interpreta e interviene en la realidad social y sus problemáticas (Ander Egg.1995:218).

Cabe mencionar que la estudiante también planificó y ejecutó proyectos solicitados por la supervisión de EPSUM, de VOLUSAC

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, la estudiante de Trabajo Social realiza una serie de actividades correspondientes al método de Trabajo Social Comunitario como la investigación, el diagnóstico y socialización del mismo a la comunidad para investigar la problemática y necesidades que aquejan a la población del municipio, con la priorización de los problemas más vulnerables de tipo histórico, social, económico, cultural y de organización entre otros.

Momento 2

Se observó que en el municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, los habitantes pertenecen a la etnia k'eqchí por lo tanto el idioma que hablan es el k'eqchí, las mujeres utilizan el traje típico original del lugar, mientras que los hombres ya no utilizan la vestimenta original, son muy pocos los hombres que aun utilizan el traje típico original, se observa solo en algunos adultos mayores.

Se realizó la invitación a las mujeres del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán con el apoyo de las representantes de la Oficina Municipal de la Mujer quienes apoyaron a la estudiante, se incentivó a las mujeres a participar en las reuniones preparadas con el objetivo de promover la participación en las diferentes actividades, asimismo en la organización comunitaria.

Las mujeres del municipio se mostraron interesadas en la participación, mientras que algunas mostraron desinterés comentando que no podían asistir a ninguna actividad.

Para conocer más acerca del grupo de mujeres con quienes se trabajó, la estudiante de Trabajo Social se involucró por medio de reuniones y diversas técnicas para motivar la confianza de las mujeres.

Momento 3

Planificación de proyectos

La estudiante interactuó con el grupo de mujeres con el propósito de formar un grupo para trabajar en equipo los diversos procesos de

organización y desarrollo del municipio, el grupo de mujeres se mostró interesado en desarrollar diferentes proyectos, por lo que se priorizaron y se planificaron los siguientes.

Proyectos desarrollados
Capacitación a mujeres

Proyectos Productivos
Producción de hongos ostra
Bordado a mano
Bolsa pecuaria

Actividades
Organizados por la salud del pueblo
Mejoramiento comunitario
Identificación de barrios

Momento 4

Reunión con grupo de mujeres.

En la reunión para socializar el diagnóstico del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán el grupo de mujeres expresó muchas de sus inquietudes al reconocer que necesitan estar organizadas para ser tomadas en cuenta en los programas que implementan las instituciones como: la municipalidad, la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (COMUSAN) entre otros.

Momento 5

Ejecución de los proyectos

Las mujeres mostraron interés en capacitarse sobre temas que ayudarán en la formación y desarrollo como personas y como sociedad.

Para reconocer los aportes de cada una de las mujeres, la estudiante de Trabajo Social aplicó el método de Trabajo Social y una serie de instrumentos y herramientas como material didáctico para trabajar en lluvia de ideas, listado de asistencia para identificar a cada una de las participantes, así como la aplicación de técnicas alternativas de jugando por la paz generando confianza y por ende la participación de todas las asistentes.

4.6. Desarrollo de proyecto de capacitación a mujeres

Proyecto 1

Fecha: 15 de febrero 2013

Hora: 9:30 am.

Tema: Autoestima

Lugar: Salón de usos múltiples de la municipalidad

Participantes: grupo de mujeres

Objetivo: fortalecer la autoestima de las mujeres del municipio.

Desarrollo de la actividad.

En esta actividad se presentó la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer para presentar con el grupo de mujeres a la estudiante de Trabajo Social.

La coordinadora de la OMM. Maestra Patricia Tambriz dio la bienvenida al grupo de 15 mujeres que estaban presentes.

Luego la estudiante saluda e inicia el tema Autoestima.

Para una mejor comprensión de las participantes la estudiante explica sobre el tema, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Qué es autoestima? ¿Qué tipos de autoestima hay?

La autoestima es la percepción que tenemos de nosotras mismas. Abarca todos los aspectos de la vida, desde el físico hasta el interior, pasando por la competencia. Se trata de la valoración que hacemos de nosotras mismas que no siempre se ajusta a la realidad y esa valoración se forma a lo largo de toda la vida y bajo la influencia de los demás.

Lo que los demás ven en nosotras o, más bien lo que nosotras pensamos que los demás ven, es crucial para determinar nuestro grado de autoestima. Entramos en el terreno de la seguridad y la confianza en sí misma, minado por las influencias del exterior. Pero si hay algo que determina el estado de salud de nuestra autoestima es la infancia. El refuerzo positivo o negativo con el que nos hayamos contado desde los primeros pasos de nuestra vida va a ser fundamental para nuestra seguridad emocional en el futuro.

Tipos de autoestima

Autoestima alta. También llamada autoestima positiva, es el nivel deseable para que una persona logre sentirse satisfecha en la vida, sea consciente de su valía y de sus capacidades y pueda enfrentarse a los inconvenientes de forma resolutiva.

Autoestima media. Esta autoestima media o relativa supone cierta inestabilidad en la percepción de una misma. Si bien en algunos momentos la persona con autoestima media se siente capaz y valiosa, esa percepción puede cambiar al lado opuesto, a sentirse totalmente inútil debido a factores variados, pero especialmente a la opinión de los demás.

Autoestima baja, ineptitud, incapacidad, inseguridad y fracaso son los términos que acompañan a una persona con autoestima baja. Se trata de un estado de autoestima que debemos evitar en nuestro camino hacia la felicidad.

Para mejorar la autoestima lo ideal es mantener la autoestima alta y para ello existen una serie de técnicas. Hay que tener muy claro que la autoestima se puede mejorar, aumentar y que no solo se puede, sino que además se debe. Porque los problemas de autoestima no afectan solo a al desarrollo personal.

Los problemas de autoestima se observan en todos los ámbitos de la vida, desde las relaciones sociales, hasta la vida sentimental, pasando por el ámbito laboral. Una autoestima baja puede llevarnos a un menor rendimiento en el trabajo, a una inseguridad personal que genere trastornos emocionales o a mantener relaciones de parejas dependientes y autodestructivas.

La estudiante de Trabajo Social impartió el taller con el objetivo de fortalecer la autoestima en las mujeres que muchas veces son vulnerables ante este tema debido a que sufren de violencia intrafamiliar por parte de sus parejas llevándolas a creer que no valen nada, que no sirven para nada, son afectadas psicológicamente, por lo tanto su autoestima está muy baja.

Se observó a las mujeres que estaban motivadas, platicaban sobre el tema y reían entre ellas, aunque algunas se observaban calladas y tímidas pero poco a poco se incluyeron en la conversación.

Al finalizar la actividad las mujeres solicitaron a la estudiante de Trabajo Social continuar con el tema porque les interesó, por lo que se acordó continuar con dicho tema la próxima semana.

Taller 2

Fecha: 22 de febrero 2013

Hora: 9:30 am.

Tema: continuación del tema Autoestima

Lugar: Salón de usos múltiples de la municipalidad

Participantes: grupo de mujeres

Objetivo: Continuar con el tema de autoestima para lograr que el grupo de 25 mujeres exprese sus sentimientos y emociones positivas y negativas para que puedan ser liberadas de esa situación que les afecta en todo sentido, poco a poco se expresaron entre ellas mismas manifestando sus problemas de familia, económicos, de salud y sobre todo con sus parejas ya que son maltratadas por sus esposos.

La estudiante de Trabajo Social implementó diferentes metodologías como la de jugando por la paz y la de educación popular utilizando varias técnicas rompe hielo y de motivación como movimientos corporales, la técnica del espejo donde se pueden ver y decir: soy linda, me amo, valgo mucho y me acepto como soy.

Durante la aplicación de las técnicas las mujeres se divirtieron olvidando por un momento los problemas, compartieron sus aspectos positivos y negativos, algunas terminaron llorando y reconociendo que lo que les afecta es el trato que reciben de su pareja quienes las insultan, cuando llegan ebrios las golpean frente a sus hijos e hijas, en sus hogares existe el maltrato intrafamiliar.

Se concientizó a las mujeres sobre su autoestima, que deben valorarse ellas mismas, porque si ellas no lo hacen nadie lo va hacer por ellas, lograron reflexionar y llegaron a la conclusión de que deben aceptarse como son, que son únicas y no deben permitir que las traten mal ni aceptar lo que otras personas les dicen, reconocieron que tienen habilidades para hacer lo que quieren hacer y que se deben valorar por lo que son. Comentan las mujeres que muchas veces se sienten solas tristes y abandonadas y que necesitan de alguien que esté a su lado para sentirse bien, y por eso soportan a su pareja.

El compartir entre amigas les ayudó mucho porque se desahogaron libremente expresando esas experiencias negativas que han vivido y les han hecho daño tanto emocional como físicamente.

Evaluación

Al cierre de la actividad se evaluó, haciendo preguntas a las mujeres, cómo se sentían al inicio del taller y cómo se sienten al terminar el mismo.

Expresaron su agradecimiento a la estudiante por el taller a la vez manifestaron que nunca habían recibido un taller con ese tema, al inicio se sentían con temor, no sabían qué pasaría, pero al finalizar se sienten bien, porque compartieron sus problemas con las compañeras y se dan cuenta que no solo a ellas les sucede ese problema, y las técnicas que se realizaron les causó risa, eso las liberó de todos los temores que al inicio tenían.

Taller 3

Fecha: 22 de febrero 2013

Hora: 9:30 am.

Lugar: Salón de usos múltiples de la municipalidad

Tema: Derechos Humanos

Participantes: grupo de mujeres

Objetivo: que el grupo mujeres conozca e identifique sus derechos asimismo los hagan valer.

Desarrollo de la actividad:

La estudiante de Trabajo Social dio la bienvenida a las mujeres presentes, luego facilitó el taller con el tema de Derechos Humanos.

Todo ser humano posee derechos desde su concepción, los cuales deben ser garantizados, cumplidos y respetados para que se tenga una vida digna.

En este taller participaron 22 mujeres quienes estuvieron atentas prestando mucha atención al tema.

Se hizo referencia a la definición de de derechos humanos, como todas aquellas garantías de las que deben gozar todos los individuos y que el Estado está obligado a proteger y garantizar.

Se explicó que Derechos Humanos son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los Estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos. Todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo.

La estudiante de Trabajo Social explicó de forma sencilla y con ejemplos para que las personas comprendieran de una mejor manera, dando a conocer que es el Estado el obligado a resguardar, proteger a toda la población garantizando el bienestar para todos los ciudadanos.

Las mujeres manifestaron no conocer sus derechos por la poca orientación que han recibido en cuanto al tema, debido a eso sus derechos han sido vulnerados.

Algunas mujeres compartieron su experiencia en relación a la violación de sus derechos enfatizando la mala atención en los hospitales u otras instituciones del gobierno, por ejemplo en el Puesto de salud del municipio las señoras se quejan que no les atienden bien, que no les proporcionan medicina, que solo les dan recetas y no tienen como comprar los medicamentos.

La estudiante explica a las mujeres que es imposible que en el Puesto de Salud les proporcionen medicamentos si el Ministerio de Salud no proporciona medicamentos y no presta la atención necesaria a las necesidades de la población en este caso del área rural.

Se aplicaron diferentes técnicas como la de escribir en papelografos un listado de todos los derechos que deben ser garantizados en la familia y la sociedad, hicieron referencia al derecho a la vida, a la seguridad, educación, salud, trabajo, a la no violencia intrafamiliar, se observó que no reconocen todos sus derechos esto porque nunca los habían reconocido, quitando la importancia que tienen como la garantía de la dignidad humana y su desarrollo.

Luego de impartir el taller con dicho tema, las mujeres ya hablaban con más seguridad de los derechos que les pertenecen.

Algunas mujeres manifestaron que en ocasiones han sido obligadas a aceptar condiciones impuestas por sus parejas al ser agredidas emocional y físicamente, por no tener el conocimiento de sus derechos, ni de las leyes y los mecanismos de defensa que amparan y protegen a la mujer.

Se explicó a las mujeres sobre las instituciones que les pueden apoyar en caso de violación a sus derechos.

Para la aplicación de las técnicas en este taller existió una limitante porque no todas las mujeres saben leer y escribir, se observó el trabajo en equipo.

Para finalizar la actividad las mujeres expusieron con sus papelografos los derechos que reconocieron y escribieron.

Taller 4

Fecha: 22 de febrero 2013

Hora: 9:30 am.

Lugar: Salón de usos múltiples de la municipalidad

Participantes: grupo de mujeres

Tema: Valores

Objetivo: Fortalecer el tema de los valores, para que las mujeres los reconozcan y los identifiquen.

Desarrollo de la actividad: Para una mejor comprensión partimos de la definición de Qué son valores humanos: los valores humanos son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido nos humanizan porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza

Existen valores morales y éticos:

Valores morales: son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso.

Entre los valores morales se pueden mencionar: el amor, respeto, agradecimiento, amistad, solidaridad, honestidad y humildad.

Valores éticos

Valores éticos: son un conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones

En este taller de capacitación para abordar el tema, la estudiante de Trabajo Social debió explicar primero cada definición de lo que son los valores, los que abordó tomando como ejemplos las diversas situaciones que se observan en el propio contexto por no conocer los valores.

Las mujeres comprendieron muy bien el tema, participaron haciendo comentarios sobre los diferentes valores y la falta de estos. En grupo las mujeres elaboraron material didáctico, donde describieron cada valor y el resultado de no ponerlos en práctica.

En la actividad y elaboración de trabajo en grupo las mujeres compartieron opiniones y lograron encontrar palabras que definen a una persona que no tiene valores éticos ni morales.

Razón que llevó a las mujeres a percibir el motivo de por qué hay tanta violencia en el entorno donde se vive, es interesante observar como las mujeres mediante el trabajo en grupo compartieron experiencias que han vivido en relación al tema de valores humanos se dieron cuenta que ellas mismas a veces no practican los valores y que si ellas no los practican es difícil que sus hijos lo hagan.

Concluyeron que como madres de familia deben practicarlos para que sus hijos tomen el ejemplo y sean personas de bien.

Las mujeres del grupo consideraron que en la actualidad el nivel académico es muy importante y que es necesario capacitarse con estos temas que son de mucha importancia para la sociedad en general.

Las mujeres que tienen la limitante de no saber leer ni escribir agradecieron la participación de la estudiante con este tema de los valores porque aunque no lean y escriban ya saben cuáles son sus valores y pueden enseñárselos a sus hijos.

Proyecto 2

Proyectos productivos

Taller 5

Fecha: 28 de febrero 2013

Hora: 9:30 am.

Lugar: Salón de usos múltiples de la municipalidad

Participantes: grupo de mujeres

Tema: Cultivo de hongos ostra

Objetivo: capacitar a un grupo de mujeres para la ejecución del proyecto de la producción de hongos ostra.

Para iniciar con este proyecto la estudiante recibió capacitación sobre el tema de la producción de hongos por parte del extensionista del MAGA, para luego capacitar al grupo de mujeres.

La capacitación consistió en aprender teóricamente como producir los hongos ostra, los materiales necesarios, el tiempo y el espacio necesario para dicho proyecto.

Entre los materiales que se utilizan están los olotes del maíz, bolsas de nylon y la semilla de los hongos.

Cabe mencionar que esto no es parte de la profesión de Trabajo Social pero la estudiante en apoyo a la OMM, se capacitó para capacitar al grupo de mujeres.

La estudiante de Trabajo Social coordinó con el grupo de mujeres para conseguir el terreno donde se ejecutaría el proyecto, una de las señoras ofreció su terreno para trabajar, se organizó para acarrear los palos que servirían para armar la covacha, con apoyo de algunos de los esposos de las señoras al día siguiente se empezó a armar la covacha, mientras las mujeres partían y desinfectaban los olotes de maíz, se inició con la siembra en cada bolsa de nylon, se colgaron y se cerró completamente la covacha debido a que este cultivo se hace en covacha de nylon negro bien sellada.

Es importante mencionar que la estudiante de Trabajo Social, contó con el apoyo de un extensionista del Ministerio de Agricultura y Ganadería quien le brindó acompañamiento para impartir dos capacitaciones al grupo de mujeres para ejecutar proyectos productivos como la producción de hongos ostra, dicho proyecto benefició a 30 familias con las capacitaciones y la producción de los hongos ostra.

Este proyecto se trabajó en equipo donde participó un grupo de 30 mujeres, el extensionista, las representantes de la Oficina Municipal de la Mujer y la estudiante de Trabajo Social, también se contó con el apoyo de la Secretaría de la Presidencia con quien se gestionó el material para el proyecto, como semillas, nylon, pita de nylon etc.

El extensionista del MAGA es el experto en los proyectos productivos de hongos ostra e impartió la información necesaria para la capacitación teórica y práctica del grupo de mujeres, la estudiante de Trabajo Social dio seguimiento al proyecto capacitando a al grupo de mujeres una vez por semana durante tres meses, al final fueron 13 reuniones con el grupo de mujeres.

Se coordinó con el grupo de mujeres beneficiadas para darle el mantenimiento necesario al proyecto, como riego constante de agua.

El grupo de mujeres se sintió feliz al observar la producción de hongos, cabe mencionar que por no tener la experiencia necesaria, la producción fue en un 60% de lo cual se comercializó un 50% y un 20% se consumió entre las mujeres beneficiadas del proyecto.

Para la estudiante de Trabajo Social fue satisfactorio observar la felicidad del grupo de mujeres al lograr la producción de hongos ostra en un 70% al mismo tiempo convivir con ellas cocinando con leña y comiendo los hongos en la cocina.

Lamentablemente debido a la falta de experiencia y de recursos económicos no se logró continuar con el proyecto.

Para la evaluación del proyecto se hicieron preguntas a las mujeres, encontrando algunas limitantes que desfavorecieron en la ejecución del proyecto, como cuando las señoras encargadas de aplicarles agua a las plantaciones no asistían, no se ponían de acuerdo, le dejaban el cargo solo a una de las integrantes del grupo, estas fueron situaciones que se dieron en el proceso del proyecto, las mujeres reconocieron y lamentaron no seguir las instrucciones impartidas por la estudiante de Trabajo Social y el extensionista, quienes indicaron el proceso del proyecto para obtener un buen resultado.

Fotografía 9
Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L. 27/04/13



Esta fotografía demuestra los hongos cultivados durante el proyecto

Taller 6

Fecha: 15 de marzo 2013

Hora: 9:30 am.

Lugar: Salón de usos múltiples de la municipalidad

Tema: crianza de pollos de engorde

Participantes: grupo de mujeres

Objetivo: capacitar a un grupo de mujeres para la ejecución del proyecto bolsa pecuaria, (crianza de pollos de engorde), para que las mujeres logren hacer la crianza de pollos y los vendan para mejorar su situación económica.

Para este proyecto se realizaron seis reuniones consecutivas, en dos reuniones se contó con la presencia y el apoyo del extensionista del Ministerio de Agricultura y Ganadería luego la estudiante de Trabajo Social investigó lo necesario para continuar capacitando a las señoras sobre cómo preparar el nido o la casa para los pollos, cómo cuidar los pollos, al nacer y cómo preparar el concentrado que comerán los pollos, qué cantidad deben comer, así como las vacunas que se les debe poner y a qué edad, por último cómo destazar los pollos y cómo preparar las bandejas con el pollo para la venta.

Para iniciar el proyecto se capacitó a las mujeres, luego se gestionó por medio de las autoridades de la municipalidad cien pollitos de engorde para repartir a las mujeres cuatro pollos a cada una, más una libra de concentrado para que inicien la crianza.

Gracias a la Oficina Municipal y al consejo municipal fue aprobada la solicitud de la estudiante para la donación de 100 pollos de engorde y un quintal de concentrado para repartir a las señoras, se les proporcionó 4 pollos y una libra de concentrado a cada señora.

La estudiante de Trabajo Social dio seguimiento al proyecto haciendo visitas a las habitaciones de las señoras constatando que en dos meses los pollos crecieron y estaban listos para la venta, algunas de las mujeres vendieron los pollos y compraron más, otros los utilizaron para alimentarse, se sugirió a las mujeres que vendieran tres y se comieran uno.

Es de mencionar que algunas mujeres no tenían espacio suficiente en sus casas para la crianza de pollos, por lo que decidieron unirse a otra mujer para criar los pollos en una casa.

Con el apoyo del extensionista la estudiante elaboró un trifoliar con las instrucciones que se deben seguir para tener éxito en la crianza de los pollos de engorde, este trifoliar fue entregado a las integrantes del grupo para que tengan la información y continúen con el proyecto.

Cabe mencionar que estos son proyectos que realiza la municipalidad con apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer y otras instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En esta ocasión la estudiante de Trabajo Social prestó su apoyo para la elaboración y ejecución de los proyectos productivos a la Oficina Municipal de la Mujer con quienes se trabajó.

Fotografía 10
Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L. 27/04/13



Esta fotografía demuestra a una mujer alimentando los pollos de engorde

Taller 7

A las mujeres del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán les gusta bordar por lo que solicitaron apoyo a la estudiante para hacer un güipil, con apoyo de la OMM quienes anteriormente ya habían gestionado con la secretaria de la presidencia la estudiante realizó gestiones para conseguir una donación de materiales necesarios para dicho güipil.

Se solicitó a la secretaria de la presidencia, tela de ceda y de encaje, lustrinas, agujas de mano, bastidores.

Los materiales gestionados eran para el grupo de 25 mujeres beneficiadas La solicitud fue aprobada y se presentó la secretaria con los materiales y entregó a cada señora integrante del grupo los materiales.

Luego se solicitó apoyo a INTECAP por medio de una instructora y fue aprobada pero solo para impartir tres capacitaciones y el curso constaba de ocho clases por lo que la estudiante de Trabajo Social dio seguimiento al curso hasta finalizar la elaboración del güipil, por cierto quedaron muy bonitos.

Al finalizar el curso de bordado a mano se realizó una exposición con los coloridos güipiles confeccionados y bordados por las mujeres beneficiadas.

El curso tuvo una duración de dos meses y medio se impartieron 9 clases de 6 horas cada clase.

La actividad fue evaluada por el señor Pascual Carrillo síndico primero de la municipalidad felicitando a las mujeres que trabajaron durante el curso, a la instructora de INTECAP quien estuvo presente y a la estudiante de Trabajo Social, a la vez agradeció por impartir ese tipo de talleres que benefician a las mujeres especialmente del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Fotografía 11

Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L. 22/04/13



Esta fotografía demuestra a un grupo de mujeres bordando güipiles

Mejoramiento comunitario

En el recorrido comunitario y visitas domiciliarias la estudiante observó que los barrios no estaban identificados por lo que pensó en hacer un proyecto para la identificación de los seis barrios.

La estudiante tuvo una reunión con el señor alcalde para proponerle la idea y a la vez solicitar el permiso para la colocación de los rótulos, lo que el

alcalde a la vez agradeció a la estudiante por la iniciativa de identificar los barrios.

La estudiante también se solicitó el apoyo de los integrantes del Comité Comunitario de Desarrollo para la instalación de un rótulo en cada barrio, la respuesta fue positiva y con su apoyo los rótulos fueron colocados. Desde ese entonces los visitantes se ubican con facilidad en cada barrio. La inversión para este proyecto estuvo a cargo de la estudiante de Trabajo Social.

Fotografía 12

Tomada del archivo de la autora, M.A.M.L. 27/04/13



Esta fotografía da a conocer uno de los barrios identificados durante el proyecto

4.7. Evaluación de proyectos

Cada una de las actividades ejecutadas con el grupo de mujeres fue evaluada la participación para mejorar las actividades pendientes a realizar con las mujeres, mediante la implementación de nuevas formas de trabajo en base a la aplicación de la metodología de Trabajo Social Comunitario.

La estudiante de Trabajo Social logró obtener un análisis de la situación que viven las mujeres por medio de la observación de actitudes y comportamientos de la dinámica de grupo tanto externa como interna.

A continuación se dan a conocer los factores positivos encontrados durante el proceso.



Para la estudiante de Trabajo Social fue de beneficio encontrar factores que facilitaron el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Los factores positivos ayudaron a trabajar en equipo con el grupo de mujeres facilitaron la motivación para la asistencia a los talleres y capacitaciones así como las actividades de los proyectos.

Entre los factores negativos que limitaron algunas actividades de la estudiante de Trabajo Social durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se puede mencionar la predisposición del COCODE al no aceptar capacitaciones para fortalecer sus actividades, reconociendo sus derechos y obligaciones, así también la dificultad de comunicación con las personas que no hablan español, por lo que se necesitó la traducción de otras personas en algunos casos.

Caracterización del grupo de mujeres

El grupo de 30 mujeres con quienes trabajó la estudiante de Trabajo Social durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se caracteriza por ser un grupo que muestra interés en aprender sobre diferentes temas, son mujeres amas de casa dedicadas a su hogar, al cuidado de sus hijos,

oscilan entre las edades de 18, 25, 38, 35 y 40 años de edad son indígenas del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Entre el grupo de mujeres que participó en los proyectos, se encuentra una profesional de magisterio, una bachiller en Ciencias y Letras, así como la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y la secretaria.

Los ingresos que el grupo de mujeres obtiene es variado las amas de casa no adquieren ningún ingreso económico solo cuando elaboran güipiles u otro producto que puedan vender.

En este municipio se puede observar que no existe equidad de género, la mayoría de mujeres permanecen en sus hogares realizando los quehaceres de la casa y los hombres participan en reuniones del COCODE por ejemplo lo integran solo hombres, se puede observar que aun impera el machismo las mujeres no pueden participar donde participan los hombres.

CAPÍTULO 5

5.1. Reflexiones de fondo

El propósito de este capítulo es identificar los hallazgos más importantes, donde se plantean preguntas de análisis relacionadas con los alcances, limitaciones y reflexiones tanto positivas como negativas de la experiencia vivida.

Las mujeres del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, no tenían mayor participación porque no estaban suficientemente organizadas para participar en acciones que beneficien a su familia y a la comunidad, por lo que la estudiante de Trabajo Social organizó y capacitó a un grupo de mujeres aplicando la metodología de trabajo social de grupos, la cual consiste en la aplicación de los siguientes componente el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación de lo realizado.

A pesar de que muchas mujeres decidieron no participar argumentando falta de tiempo por el cuidado de sus hijos, hijas y esposo, las diferentes etapas anteriormente descritas dieron como resultado la formación del grupo de mujeres que se involucraron en procesos de organización comunitaria por medio de los siguientes proyectos los cuales son. Cultivo de hongos ostra, capacitación a las mujeres, bordado a mano, bolsa pecuaria, identificación de barrios y organizados por la salud. Contando con la participación de 25 mujeres en cada actividad realizada.

Las mujeres del municipio necesitaban participar en los diferentes programas y proyectos que algunas instituciones realizan en otras comunidades pero por falta de una organización de mujeres no eran tomadas en cuenta.

La cultura que permanece en el municipio es una de las limitantes que tienen las mujeres para la participación en actividades necesarias para la organización, situación que obliga a las mujeres a permanecer involucradas únicamente en los quehaceres del hogar, éstas son barreras y obstáculos que las limita a cambiar de actitud.

El comportamiento de timidez e inseguridad fue notorio al inicio del trabajo con las mujeres, principalmente porque algunas no hablan el idioma español, por lo que la estudiante de Trabajo Social tuvo que implementar la

metodología de educación popular y jugando por la paz para generar confianza y mejorar la actitud de las mujeres, a la vez la estudiante solicitó apoyo de las mujeres que hablan el idioma español para que tradujeran la información a sus compañeras.

Uno de los factores que favoreció el proceso en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán fue el interés que mostraron muchas mujeres en aprender algo nuevo y fortalecer sus habilidades, contribuyendo al proceso de desarrollo y organización en el municipio así como la coordinación y aprobación de los proyectos por parte de la municipalidad y la Oficina Municipal de la Mujer.

Se tuvo como resultado que las mujeres lograron participar en diferentes proyectos y capacitaciones dándose a conocer como un grupo de mujeres activas y participativas en el municipio y fuera de él, siempre contando con el apoyo de las instituciones.

El profesional de Trabajo Social debe estar encaminado al alcance de determinados objetivos, que pueden ser logrados con la aplicación de una metodología efectiva y participativa, donde sean aplicados principios y valores, lográndose así la integración y participación del grupo de mujeres.

Para formar una organización con una estructura sólida con un grupo de mujeres, la estudiante de Trabajo Social debe tomar en cuenta las fases de investigación, reclutamiento, primera reunión y reuniones sucesivas impartiendo una serie de capacitaciones importantes para la formación del grupo y para trabajar en equipo.

5.2. Cumplimiento de objetivos de los proyectos productivos

Se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos durante la ejecución de los proyectos en los distintos talleres en los cuales se identificaron las perspectivas del grupo de mujeres del Municipio de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán.

5.3. Percepción del grupo de mujeres respecto a la participación de la estudiante de Trabajo Social con el grupo.

En base a entrevistas no estructuradas realizadas por la estudiante de Trabajo Social se logró identificar que el grupo de mujeres fortaleció el

desarrollo a nivel económico, cultural, educativo y social para coadyuvar en la solución de problemas y necesidades, logrando la interacción con la estudiante, fueron beneficiadas con el aprendizaje de diferentes temas en los talleres impartidos para mejorar su calidad de vida.

El Trabajo Social se puede realizar en diferentes áreas de intervención: a nivel individual, familiar, grupal y en esta oportunidad a nivel comunitario; el método de trabajo social facilita la identificación y priorización de los fenómenos socioeconómicos que evidencian las condiciones de pobreza y pobreza extrema de la población guatemalteca.

Las mujeres siempre han sido excluidas y limitadas en la preparación educativa, muchas de ellas no han tenido acceso al estudio, es una de las razones que les limita para la participación en las actividades del desarrollo comunitario.

El profesional de Trabajo Social interviene para fortalecer, organizar, capacitar, concientizar, motivar a todas las personas necesitadas en cuanto a que reconozcan sus derechos, sus valores y puedan ejercerlos promoviendo la participación activa y el empoderamiento que les permita el desarrollo individual, grupal y en la sociedad.

Para la formulación y ejecución de un proyecto de organización y desarrollo de las mujeres es necesario contar con recursos económicos, humanos e institucionales debido a que en el área rural es complejo trabajar con la población porque la política predomina en gran manera para el desarrollo social, esto debido a que al gobierno no le interesa que la población se empodere de sus derechos porque al poseer conocimiento de sus derechos, las personas velan por su cumplimiento.

Las mujeres que asisten a trabajar en los proyectos en su mayoría son madres solteras, de escasos recursos económicos, viven en pobreza y algunas en pobreza extrema, además viven con problemas en su hogar como violencia sexual, violencia emocional, violencia económica, violencia psicológica, lo que perjudica la salud tanto de las mujeres como de sus hijos.

Es ahí donde está presente el quehacer del profesional de Trabajo Social, en la intervención para fortalecer, organizar, concientizar, educar y motivar a las mujeres en cuanto a dar a conocer sus derechos y la

viabilidad de ejercerlos, promoviendo la participación activa y el involucramiento social que permita el desarrollo no solo de la persona individual sino de la sociedad.

Cabe mencionar que las diferencias en el idioma y cultura, costumbres e ideologías de la población en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, fueron las principales limitantes para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, pero con el apoyo de las autoridades municipales la Oficina Municipal de la Mujer y los líderes comunitarios se obtuvo la valiosa colaboración de los pobladores y la información necesaria para elaborar la presente sistematización.

CAPÍTULO 6

6.1. Lecciones aprendidas

Este capítulo describe los aprendizajes de los aspectos tanto negativos como positivos obtenidos de las reflexiones de fondo que sucedieron durante el proceso de sistematización del proyecto de capacitación organización y desarrollo de las mujeres de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, realizado durante el proceso del ejercicio profesional supervisado en los meses de febrero a julio del año 2013.

En el municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán, se lograron cambios significativos con el proceso del proyecto de organización y desarrollo de las mujeres del municipio, logrando la motivación y participación de las mujeres en las diferentes actividades.

Las mujeres desarrollaron una actitud positiva al saber que la organización les permite participar en los diferentes programas y proyectos que realizan distintas instituciones, esto las motivó a participar en las capacitaciones.

La aplicación del Método de Trabajo Social de Grupos orientó a la estudiante de Trabajo Social sobre las técnicas e instrumentos que deben ser utilizados en las diferentes actividades que se desarrollan en beneficio de las familias y la comunidad.

Las metodologías de educación popular y técnicas de participación como jugando por la paz contribuyeron a generar aprendizaje y confianza entre el grupo de mujeres provocando un ambiente agradable para interactuar con libertad de expresión.

La aplicación de técnicas participativas permitió resultados positivos, se logró el desarrollo y aporte de ideas, puntos de vista de las participantes así como comprender la realidad que viven las mujeres que limita o favorece el alcance de su desarrollo integral.

El grupo de mujeres se motivaron y compartieron experiencias, analizaron y opinaron aplicando la utilización de técnicas grupales y el desarrollo de diversos talleres.

Para que el grupo de mujeres continúe trabajando con responsabilidad y compromiso se deben romper los factores negativos, como la falta de

participación y el tiempo, deben cambiar todas las actitudes negativas en positivas para lograr sus objetivos.

El grupo de mujeres se involucró en las actividades comunitarias, lo que provocó su reconocimiento por las autoridades y personas de la comunidad como un grupo de mujeres activas que luchan por el mejoramiento de las condiciones del municipio y de su familia.

6.2. Logros

Participación activa del grupo de mujeres en los distintos talleres realizados en el proceso.

La interrelación del grupo de mujeres de la comunidad con la estudiante de Trabajo Social.

La aceptación de la estudiante de Trabajo Social en el municipio de permitió que los actores de la experiencia se involucraran en la ejecución de proyectos, generando un entorno de trabajo en equipo para realizar la experiencia.

Apoyo incondicional de la Oficina Municipal de la Mujer a la estudiante de Trabajo Social para la realización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ejecución de proyectos de capacitación y proyectos productivos para coadyuvar en la solución de las necesidades de la comunidad.

6.3. Limitantes

Dificultad en la comunicación, la estudiante no tiene dominio del idioma maya k'eqchí.

Falta de apoyo económico de parte de la Municipalidad de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

La predisposición de los integrantes del COCODE fue una limitante para trabajar con ellos, debido a que manifestaron que necesitan apoyo económico más no capacitaciones.

El tiempo del Ejercicio Profesional Supervisado muy corto para las actividades que se deben realizar en una comunidad.

El machismo que predomina en el municipio.

Falta de tiempo de las participantes para asistir a las reuniones.

CAPÍTULO 7

7.1. Propuesta de comunicación de aprendizajes.

Funciones de Trabajo Social Comunitario en proyectos productivos

7.2. Antecedentes

La siguiente propuesta es presentada luego del proceso de análisis y reflexión realizado de la sistematización de la experiencia vivida en los proyectos productivos con la participación de un grupo de mujeres en el desarrollo de dichos cultivos, esto beneficia a las mujeres y su familia en su condición económica y por lo tanto coadyuva en mejorar la calidad de vida.

Por medio de las visitas domiciliarias, recorridos comunitarios, entrevistas estructuradas e informales realizadas en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, se analiza la problemática de la comunidad para coadyuvar en el progreso de la calidad de vida de las personas, esto implica indagar sobre las posibles causas que originan el problema y en consecuencia identificar las posibles soluciones e implementarlas con la participación de la población especialmente de las mujeres contando con el apoyo de las instituciones.

Es fundamental lograr la motivación y la participación de las mujeres para trabajar proyectos productivos que servirán de beneficio a la comunidad. Se priorizó el problema de la falta de organización y desarrollo en el municipio este constituye uno de los problemas más serios, afecta la economía y por lo tanto las familias están mal alimentadas e incluso existen niños desnutridos en la comunidad debido a que los salarios de los hombres que tienen empleo son muy bajos y no es suficiente para optar a una buena alimentación.

Funciones de Trabajo Social Comunitario en proyectos productivos

7.3. Justificación

La intervención de la profesional de Trabajo Social es importante, su propósito es intervenir en la solución de la problemática que aqueja a la

población más vulnerable donde se apliquen las funciones de Trabajo Social Comunitario que promueven el cambio social para mejorar la condición de vida de las personas.

Siendo las mujeres un grupo de población activa y participativa, se les debe concientizar e involucrar en la búsqueda de soluciones alternativas ante la problemática que presenta el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá.

La Municipalidad y la Oficina Municipal de la Mujer tienen la responsabilidad de apoyar a las mujeres conjuntamente con otras instituciones locales por medio de programas y proyectos encontrando soluciones y estrategias que beneficien a la población del municipio.

7.4. Objetivos

General

Mejorar las condiciones de vida de la población por medio de acciones y actividades a realizarse poniendo en práctica las funciones de Trabajo Social Comunitario

Específicos

Promover la participación activa y constante de la población del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Coadyuvar en la solución de la problemática que manifiesta el municipio, aportando conocimientos de Trabajo Social comunitario.

7.5. Metas

Concientizar a la población del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán para que por sus propios medios mejore su condición de vida en un 70%, realizando proyectos productivos.

Desarrollo de 2 capacitaciones por mes para dar continuidad a los proyectos.

Incorporación de la población en la ejecución de proyectos productivos en un 80% poniendo en práctica lo aprendido en las capacitaciones.

7.6. Población beneficiada

A través de la ejecución de proyectos productivos serán beneficiadas y beneficiados mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

7.7. Metodología

El Trabajo Social Comunitario es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, organizaciones comunales e instituciones gubernamentales y población en general en la búsqueda de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas de la comunidad en conjunto con los propósitos institucionales.

En el Trabajo Social Comunitario se aplican las siguientes etapas.

Estudio o investigación diagnóstica, es conocer la realidad sobre la que se desea actuar, esta permite el análisis, interpretación y explicación de la vida de la comunidad, dentro del marco histórico y social del municipio.

La interpretación de los actores internos y externos que influye en las condiciones de vida de los y las habitantes del municipio, por medio de la utilización de instrumentos y técnicas se analizó los aspectos de la problemática del municipio.

La programación que permite elegir y diseñar las acciones a desarrollar para llevar a cabo programas y proyectos con un objetivo determinado en función de recursos disponibles, tiempo y espacio físico adecuado, tendiente a solucionar de la forma más viable las insatisfacciones, sobre las necesidades o problemas.

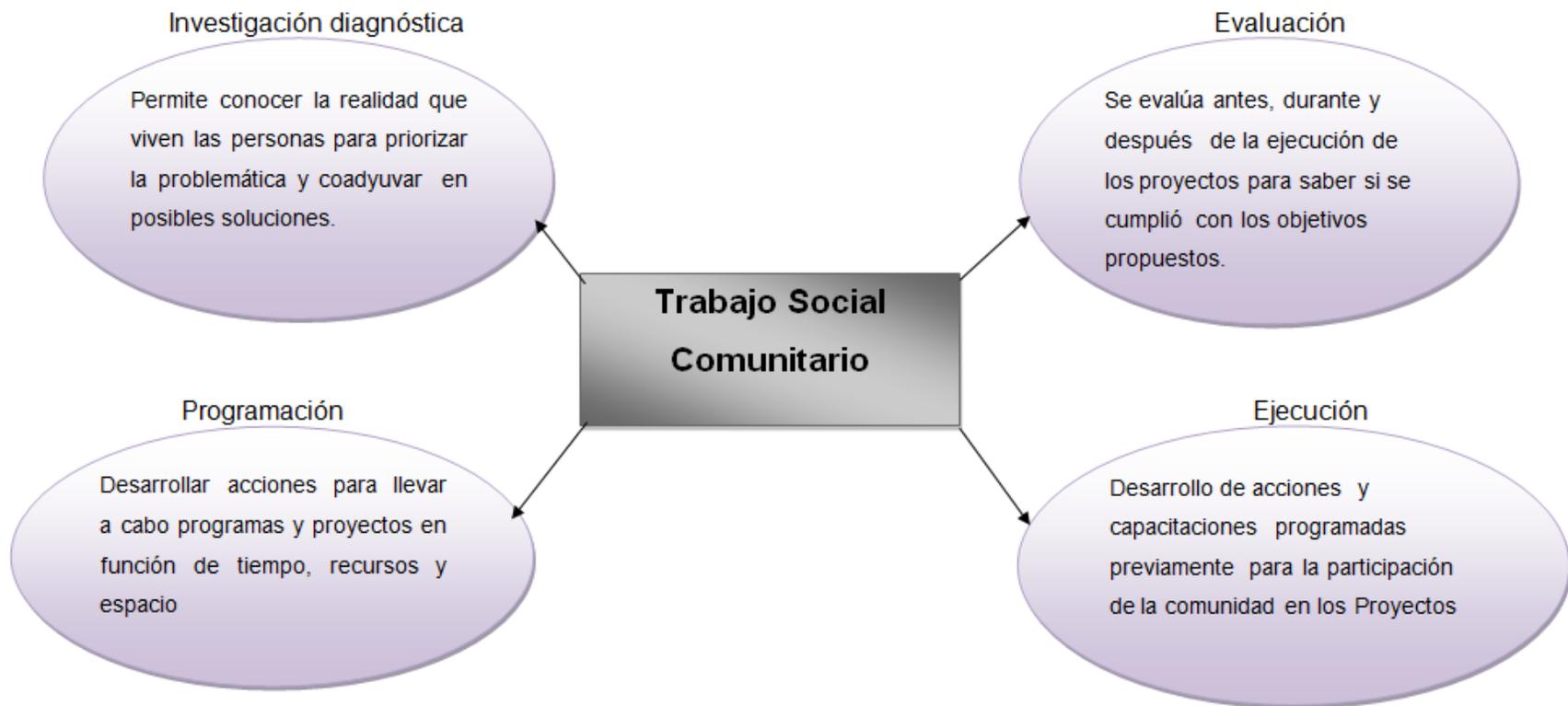
La ejecución, en esta etapa del proceso se llevan a cabo las acciones, actividades y capacitaciones programadas previamente para ejecución del proyecto.

Durante la ejecución de las acciones a realizar es importante la participación de la población, líderes comunitarios, personal calificado y profesional, siempre tomando en cuenta las necesidades y problemas de la población y del municipio.

La evaluación, se debe realizar antes, durante y después de la ejecución de las actividades y capacitaciones, esta permite comprobar la viabilidad de lo propuesto.

Por medio de la aplicación de estas etapas se puede realizar un trabajo efectivo, participativo y productivo que tendrá como resultado final el fortalecimiento y desarrollo individual, grupal y comunitario coadyuvando en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática de las familias del municipio de la nueva Santa Catarina Ixtahuacán Sololá.

Estructura básica de Trabajo Social Comunitario



7.8. Recursos

Humanos

Trabajadora Social

Mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores

Equipo multidisciplinario

Autoridades locales

Institucionales

Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán

Oficina Municipal de la Mujer

Puesto de Salud de Santa Catarina Ixtahuacán

Instituciones locales

Materiales

Material didáctico

Computadora

Papelografos

7.9. Presupuesto

Se realizarán las gestiones pertinentes para obtener el apoyo de las instituciones mencionadas para la ejecución de los proyectos.

7.10. Evaluación

Se realizará antes, durante, y después de cada capacitación, se evaluará el cumplimiento de los objetivos y metas alcanzadas, el desarrollo de cada actividad, estas evaluaciones serán realizadas por los profesionales involucrados en las capacitaciones utilizando técnicas participativas de evaluación.

CONCLUSIONES

Para la ejecución de un proyecto es importante la participación de la población, la estudiante de Trabajo Social logró la identificación de necesidades, intereses y problemas que afectan a la población del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, coadyuvando con posibles alternativas de solución.

La intervención del profesional de Trabajo Social es trascendental en los procesos participativos de investigación, capacitación, orientación, promoción y movilización para planificar y ejecutar programas y proyectos productivos llevando a cabo estrategias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las mujeres del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán basadas en los aprendizajes durante las actividades realizadas lograron ejecutar los proyectos productivos para el bienestar de la comunidad.

La aceptación de la estudiante de Trabajo Social es importante para que las personas se sientan motivadas y se involucren en la ejecución de los proyectos productivos.

La aplicación de las metodologías de Trabajo Social Comunitario motivó la participación de los actores interesados en las temáticas para darle seguimiento a las actividades que permiten un cambio en su cotidianidad.

BIBLIOGRAFÍA

Acebo, E., Roberto J. (2006), Diccionario de Sociología, Buenos Aires, Claridad.

Acuerdos de Paz, tercera edición Guatemala: Universidad Rafael Landivar (1998)

Agenda Articulada de Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas de Guatemala - una experiencia de participación, protagonismo e incidencia política de mujeres indígenas en Guatemala Georgina Navarro Miranda, María Teresa Zapeta Mendoza (2005).

Ander-Egg, Ezequiel. (1995), Diccionario de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina, Editorial Lumen.

Dávila, A. (2000) Estructura Básica de Procedimientos de los Métodos de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social.

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. (2007) Larousse Editorial, S.L.

Franco, E. (septiembre 1999 y 2000) Boletín informativo, Área de Formación Profesional Específica, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Gómez, M. (Guatemala, noviembre 2007) Tesis Análisis Jurídico de los Consejos Comunitarios de Desarrollo como un mecanismo para la Descentralización Administrativa del Estado Guatemalteco), Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

González Vásquez, Isauro Dionel. Tesis: Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, su reconocimiento jurídico y la participación ciudadana en el desarrollo socio-económico comunal en el municipio de Chimaltenango, Guatemala, octubre 2003.

Jara Oscar. (Ed. Alforja 1994) Para Sistematizar experiencias.

Karl, H. Diccionario Enciclopédico de Psicología, Impresos en España, Imprenta Tesis. (Edición 2001).

Nolan, D. (Primera Edición, 1981) Descentralización Política y Consolidación Democrática. Síntesis. Europa-América del Sur, Caracas, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.

Plan de Desarrollo Integral Municipal 2005-2015, Coordinado por la Oficina Municipal de Planificación y la asesoría técnica de Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR).

Plan Comunitario de Desarrollo de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, Tierra Fría Años 2008 – 2016

Municipalidad Santa Catarina Ixtahuacán

<http://muniixtahuacan.gob.gt/index.html>

www.deguate.com Arte y Cultura Vestimenta

www.mayatikal.com traje típico de Sololá-Guatemala

biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0696

www.conectandoatitlan.org.cultura tradiciones y colores feria titular